

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

El señor presidente (SALVO TAMBO): Buenos días, señores y señoras diputados.

Bienvenido al Director General de Conservación de Medio Natural, y vamos a dar comienzo a la comisión [*a las diez horas y treinta y siete minutos*] en virtud del siguiente orden del día.

El punto número uno, como es habitual, lo dejamos para el final. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. Y segundo punto del orden día, la comparecencia del Director General.

En primer lugar, la exposición por parte de un representante del Grupo Parlamentario Socialista por un tiempo máximo de diez minutos. Cuando quiera, señor Alfonso.

El señor diputado VICENTE BARRA: Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señorías, y bienvenido señor director general, señor Munilla, a esta su comisión una vez más.

Esta es una comparecencia que solicitamos el Grupo Socialista en el mes de septiembre —en concreto el ocho o nueve de septiembre—. Previamente Chunta Aragonesista había solicitado la comparecencia del consejero y esa misma comparecencia se sustanció el veintisiete de noviembre, hacía apenas tres semanas; por lo tanto, señor director general, esto es un tema que ya lo hemos debatido en esta comisión, pero bueno, tenemos la comisión del consejero, que es importante, la más importante del departamento, que es el que fija posición política. Pero sí que no hemos retirado la comparecencia porque entendemos que usted que ha estado en el día a día de la negociación y que seguramente está más en contacto con el territorio y con los representantes nos podrá aportar alguna otra noticia que de momento no tenemos. Partiendo de la base que estamos hablando de un asunto —ya lo dijimos en nuestra comparecencia— muy importante.

Una iniciativa que además nos parece muy acertada, usted nos la comentó en su anterior comparecencia y, desde luego, ya le digo desde el comienzo como le dije al consejero que cuenta con el apoyo de este grupo porque nos parece muy importante para

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

nuestro territorio. El tener un espacio protegido de estas características yo creo que es imprescindible y además importante para nosotros.

El consejero nos contó que también para ustedes es importante, pero que en la situación económica en la que estamos no era tan importante. Es importante pero no es tan importante como pueden ser otras iniciativas que en estos momentos el gobierno pueda tener encima de la mesa.

Otra cosa que nos dijo el consejero de las pocas...porque además el tiempo que tuvo para la exposición no fue mucho, es que había bastante consenso en el territorio que veía que podía salir adelante sin problemas y que quizá podría haber algún problema...si había algún problema en concreto tenía que ser con los cazadores y pescadores. Yo creo que así como se lo dije la vez anterior, pienso que eso no puede ser un obstáculo, yo conozco la opinión como usted la conoce también del sector y desde luego eso no puede ser el obstáculo para que este parque salga adelante.

En mi intervención al consejero también le pregunté o le expuse varias cosas que al final no tuvieron respuesta y que aprovecho su presencia para ver si esta vez la podemos obtener. Uno de los asuntos es la delimitación. ¿Ya tienen claro ustedes cuál va a ser la delimitación del parque?, ¿cuántas hectáreas va a afectar? Porque yo creo que eso es importante también para conseguir el consenso con el territorio. El territorio necesita saber cuáles van a ser los límites del parque, cuáles van a ser esas condiciones territorial, etcétera. Entonces, al menos en la anterior comparecencia el consejero no nos lo pudo aclarar. ¿Hay alguna iniciativa de que si es por encima de dos mil metros? Ese es un tema que yo creo que nos podría usted completar.

Desde luego la opinión del territorio. Fundamental. Nosotros entendemos que esto sin consenso del territorio es muy complicado de sacarlo adelante y me consta que usted está recorriendo que ha tenido numerosas o por lo menos varias reuniones con alcaldes y con representantes sociales de la zona. Nos gustaría que nos contara un poco su experiencia, cómo lo ve desde esa situación privilegiada que es estar en contacto directamente con los que opinan.

Algo que el territorio reclama: más presencia en los patronatos. Yo creo que es importante que tengan más posibilidades de opinar para decidir sobre su territorio en estos nuevos planes que ustedes tienen por delante. Creo que es algo que reclaman —al

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

menos nos ha llegado a nosotros esa inquietud— y creo que eso tendría que estar resuelto. Una presidencia importante en la toma de decisiones del futuro parque.

Hablar de financiación. Seguro que ustedes cuando cuentan las bondades del parque dicen que para el territorio es bueno porque va a haber más financiación. Usted sabe que no va a haber más dinero este año para los parques nacionales. Que va a haber menos dinero, en concreto en Madrid va a haber una reducción importante de alrededor de 40% y yo no sé si el departamento, que tampoco el consejero nos lo aclaró, si tiene previsto alguna cantidad para incorporar a ese dinero que se pueda invertir en el próximo año sabiendo como sabemos que es un año muy malo, que no hay dinero, etcétera.

Después hay una serie de proyectos que también se los expuso al consejero y que no sé si en las reuniones con el territorio han salido, pero si ustedes lo han previsto que ahora mismo están encima de la mesa, como son las conexiones del valle de Benasque tanto hacia Francia como hacia Gistaín, hacia el valle del Plan. Hay una serie de...en concreto la de Bañer es algo que se ha hablado durante mucho tiempo, durante muchos años. ¿Afectaría estas comunicaciones, estos proyectos les afectaría la creación de parques? ¿Se quería esa zona sin esas conexiones?

Son dos preguntas que, insisto, nos parecen importantes porque por lo menos el territorio lo conozcan.

También hablamos de la nieve. Creo que eso es otro proyecto importante para la zona además del parque, y efectivamente, tampoco tuvimos una respuesta clara aunque consiguió que ese proyecto de ninguna manera pueda caer.

A nosotros nos parece importante, ya lo comenté también la otra vez, la posibilidad de que haya un parque nacional, y que además se pueda hacer con la parte francesa, con el Aigüestortes, y que ¿¿¿?? un gran parte de los Pirineos que podría dar una respuesta adecuada al territorio.

En definitiva, señor director general, en esta primera intervención le vuelvo casi a repetir lo que ya comentamos la otra vez, sí que nos gustaría que usted —como le decía al principio— que ha estado en contacto permanente, que está en contacto permanente, nos pueda aclarar un poquito más sobre todo en qué plazo nos movemos, si este es un proyecto real a corto plazo, si estamos hablando de algo que se puede conseguir; y luego, al menos este portavoz que le hable lo desconoce, cuáles son los

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

pasos a seguir. Una vez que el territorio ha definido su consenso y que está de acuerdo, cuáles son los pasos a seguir.

Madrid tiene algo que decir, seguro, tiene que definirlo; y a partir de ahí en qué cronograma nos podríamos mover de tiempo para poder conseguir este objetivo en el que insisto como le he dicho al principio va a contar con todo nuestro apoyo si las cosas se hacen como las están haciendo hasta ahora.

De momento nada más. Gracias, señor presidente.

El señor Director General de Conservación del Medio Natural (MUNILLA LÓPEZ): Muchas gracias, señor Vicente, por su intervención y sobre todo porque inicialmente ya marca postura clara de su grupo parlamentario al comentar de que les parece una idea acertada.

Yo no sabía cómo iba a ser hoy mi comparecencia, entonces voy a hacer si me van a permitir el hacer un pequeño resumen y después pasaré a contestar todas aquellas preguntas que me ha desarrollado.

Inicialmente cuando propusimos el tema de la declaración de un parque nacional la pregunta que se hizo la gente y supongo que se habrán hecho ustedes es el decir, ¿y por qué hacen un parque nacional ahora? ¿Por qué haber elegido el parque Posets-Maledeta como posible parque nacional? Y la respuesta que doy yo, ¿y por qué no hacer?

En ese sentido como bien ha comentado el representante del Grupo Socialista, el consejero el día veintisiete de noviembre ya hizo un repaso exhaustivo de toda la problemática de la posible declaración de este parque nacional y, evidentemente, hoy estoy aquí para intentar resolver algunos de los aspectos que en concreto ha mencionado ya este portavoz.

Yo tengo unos argumentos... entiendo que son sólidos los que tenemos los aragoneses para reivindicar la posibilidad de hacer un parque nacional en Aragón. Si hacemos un repaso de los distintos parques nacionales que existen en España, lo que nos encontramos es que tenemos ahora mismo catorce más casi uno (cuando digo casi uno es porque ahora mismo en las Cortes Generales se está terminando un proyecto de ley relativo a la declaración de un nuevo parque nacional en Cumbres del Guadarrama),...

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Y si hacemos un repaso de esa red vemos cómo —y eso me baso en un estudio que hizo la Administración general del Estado, que se llama Identificación de las áreas compatibles con la figura del parque nacional en España— sale que Aragón tendría la posibilidad de contar con algo así con el 9%, unas cuatrocientas mil hectáreas que cumplirían esos requisitos de parque nacional. Sin embargo, tenemos declarado uno, que es el Parque nacional de Ordesa y Monte Perdido, con quince mil hectáreas, lo que supone que estamos hablando de que tenemos protegido el 3,47% sobre la superficie potencial que tendría Aragón.

Si ese dato lo comparo, por ejemplo, con la Comunidad Autónoma de Andalucía, ahí vemos que ellos tienen dos grandes parques nacionales, el de Doñana y el de Sierra Nevada, con una superficie de ciento cuarenta y seis mil hectáreas, que su potencial en ese estudio es de quinientas cincuenta mil y, por lo tanto, que tiene un 26,5% de su superficie potencial declarada. Eso, ¿qué supone? Pues que Andalucía, a la hora de repartir los recursos, que también hablaremos, de la Administración general del Estado en su política de inversiones de esta red, pues se lleva el 26%, y sin embargo Aragón se lleva el 5,8%. Teniendo, como digo, esas posibilidades de ir a más a más. En concreto, en este año 2012, Aragón ha tenido la posibilidad de tramitar subvenciones por valor de cuatrocientos dieciséis mil euros y el Gobierno de Andalucía por dos millones de euros. Por lo tanto, esta es una iniciativa que tenemos que valorar y valorizar.

Una vez que ya hemos decidido que cabría la posibilidad y que es oportuno el poder acometer una figura de parque nacional en Aragón, estaría la segunda derivada: ¿cuál?

Bueno, existen una serie de requisitos: tienen que tener un plan de ordenación de los recursos naturales previo, tienen que cumplir los requisitos que se recogen en la Ley 5/2007,... Y, de todos ellos, que también habló el consejero en la reunión del 27, de todos esos hipotéticos, posibles lugares de declaración de un parque nacional en Aragón, pues el de Posets-Maladeta es el que está más situado, porque tiene plan de ordenación de los recursos naturales y por otra serie de comentarios que voy a hacer.

En ese sentido, por ejemplo, comentar que para declarar un parque nacional dentro de su definición, son lugares de alto valor ecológico y cultural, no nos olvidemos. Bueno, pues en el Parque natural de Posets-Maladeta tenemos una serie

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

impresionante de activos singulares, como puede ser el Forau de Aigualluts (se hizo aquí mención por parte de miembros de otro grupo parlamentario el día 27), tenemos los glaciares activos más importantes que quedan en España y sobre todo tenemos el Aneto que, desde el punto de vista cultural, el Aneto es una referencia y un emblema de la cultura del montañismo aragonés, nacional e internacional. Y, por lo tanto, esto también lo cumple este parque.

Lo que ha comentado, el tema de hacer un dominio de parque nacional en los Pirineos importante, pues aquí también podemos hablar.

Aquí tenemos, como se ha comentado, el Parque nacional de Ordesa, el Parc National des Pyrénées, en Francia, el Parque de Aiguastortes, en la provincia de Lérida, y este estaría en medio. ¿Son compatibles? Yo creo que son compatibles y, de alguna manera, también se hizo mención en la comparecencia del día 27, en la que el señor Aso comentó la posibilidad de hacer un parque internacional y en la comparecencia mía del día 12 de junio el señor Palacín hizo referencia a hacer un gran parque nacional en todo el Pirineo.

Bueno, esto sería un primer peldaño, porque hacer un parque nacional ahora mismo de todo el Pirineo lo veo un poco utópico, pero esto sería un peldaño y con el tema de un parque internacional existen normas de espacios protegidos transfronterizos, que se recogen en la Ley 42/2007 y por lo tanto ahí sería un tema interesante a desarrollar.

Una cosa clara también, decir ¿por qué haber elegido el parque Posets-Maladeta? Porque ya es parque. Tenemos un parque que tenía casi veinte años, que pasó por las Cortes en el año noventa y cuatro y, en ese sentido, a lo largo de estos veinte años ya tiene experiencia el terreno de lo que supone la figura de un parque nacional; es a su vez Red Natura y, por lo tanto, como digo, las grandes limitaciones que marcan esta tipología de espacios naturales ya las tiene.

Hay una serie de problemática que hay que valorar y que también se ha hecho mención, que es el tema de la caza, el tema de la pesca, el tema de los aprovechamientos comerciales de madera, pero yo creo que ahí tenemos suficiente cintura como para poder resolver con el territorio esta problemática.

El tema de las ventajas que tendría, también se ha hecho mención, el tema de la marca de calidad es claro: el Parque nacional de Ordesa y Monte Perdido tiene

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

seiscientos mil visitantes, el de Aiguastortes tiene trescientos mil, nosotros ahora mismo estamos en ciento veinte mil y por lo tanto esto también va a suponer este incremento que tendrá ventajas, por supuesto, porque atraerá a la gente, y tendrá inconvenientes que habrá que amortiguar a través de la planificación y el uso público.

Y, por último, el tema de la financiación también es importante porque la Administración general del Estado debería de entrar aquí. Ya no sería un problema exclusivo de los aragoneses, sino que sería una responsabilidad de todos los españoles y, por tanto, la Administración del Estado, con sus dos líneas de financiación, bien a través de lo que ellos denominan el Programa Estrella, que son inversiones directas del organismo autónomo de parques nacionales en los parques para hacer actuaciones singulares, no periódicas e importantes. O la financiación de subvenciones a través de subvenciones en las áreas de influencia socioeconómica al amparo de un real decreto que es el 1229/2005. Por lo tanto, esa es una oportunidad que hay que valorar.

Y aquí estos argumentos creo que son sólidos para decir el por qué sí y que espero que con estos datos y los que les voy a dar tengamos más conocimiento entre todos de por qué es interesante el tema.

Si acaso, voy a pasar ya a hacer las respuestas a las preguntas que me han preguntado y, en ese sentido, la delimitación, ¿cuántas hectáreas, cuántos límites? Bueno, comentar... les he pasado un pequeño mapa para que hablemos sobre él, donde básicamente he puesto dentro de lo que es el parque natural actual lo que sería una zona que denomino núcleo, que sería un poco la base, la base que en ese plano tenemos del orden de unas veinte mil hectáreas. Que se concentra dentro de parque pero también un hecho fundamental: se concentra dentro de las reservas de caza de Benasque y la reserva de caza de los circos.

La filosofía es hacer un nuevo parque nacional dentro del actual parque natural y, sobre todo, para evitar las mayores problemáticas con la caza, hacerlo en lo que es reserva de caza, como digo, dentro de esos dos reservas, que también son gestionadas por el departamento y que, de alguna manera, nos pueden servir para amortiguar los efectos que, sin duda alguna, tendría el hecho de que no se pueda cazar en el parque nacional. Con lo cual, esa delimitación hablaremos. Hay un núcleo central y hay siete pequeños núcleos que están ubicados en San Juan de Plan, que están ubicados en Sahún, que están ubicados en Benasque y que están ubicados en Montanuy. Y, de alguna

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

manera, de esos siete núcleos que se incorporarían a ese núcleo central, el único que tendríamos que negociar porque se saldría del criterio que he comentado de que se hiciera sobre el parque natural y sobre las reservas de caza es que en Montanuy los terrenos son privados y no existe reserva de caza.

Por lo tanto, hay dos cotos de caza, hay dos núcleos que entendemos que son importantes e interesantes para incorporar al parque pero la filosofía, como digo, del parque, es mantener de la forma lo más posible el ejercicio de la caza. Y, por lo tanto, esa es una reflexión que tendrán que hacer.

Este mapa que tienen ustedes y que estarán viendo, se ha trasladado el día 27 de noviembre a todos los miembros del patronato y en lo que hemos quedado es en que a principios del año que viene volvamos a dar una vuelta para ver la reflexión que supone esa zonificación, para ver qué módulos se podrían incorporar a ese núcleo central, qué módulos parcialmente y, de alguna manera, definir ese límite conjuntamente con el territorio.

Estamos hablando de que si...

El señor presidente (SALVO TAMBO): Señor director general, tiene que ir acabando.

El señor director general de Conservación del Medio Natural (MUNILLA LÓPEZ): Bueno, la opinión del territorio... Bueno, yo he dado charlas, como he comentado, en los cinco términos municipales; la ponencia que expuse se puso en una página web, con lo cual sus señorías han tenido la posibilidad de descubrir todas mis cartas, y mis cartas no son otras más que las que puse en la exposición y, por lo tanto, a priori, yo lo que veo es que existe una predisposición, pero evidentemente hay que aclarar, es un tema que hay que resolver.

Lo del tema de la presencia en los patronatos,... bueno, aquí, si hacemos un parque nacional, iríamos al modelo que tenemos en el parque de Ordesa. El modelo del parque de Ordesa tenemos lo que se llama una junta rectora, donde está representada la Administración general del Estado, donde está el Gobierno de Aragón y donde está la Administración local. En Ordesa existe un representante de la comarca del Sobrarbe y

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

un representante de los ayuntamientos y por lo tanto ahí también influyen en las decisiones.

El tema de la financiación, yo no les voy a engañar. Efectivamente, el señor Vicente tiene razón, el presupuesto del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha bajado, ha bajado ese 40%, pero en el tema de parques nacionales ha bajado más; en concreto, en las áreas de influencia socioeconómica ha puesto cero para este año 2013.

Nosotros eso lo hemos intentado paliar de alguna manera en los presupuestos del Parque nacional de Ordesa, poniendo una partida. De Capítulo VI lo hemos trasladado a Capítulo VII, de tal manera que esos ayuntamientos puedan seguir optando a una línea de subvenciones en menor cuantía, como no puede ser de otra manera, pero por lo menos no dejar a cero esa partida porque entendemos que es de interés, porque así lo ha sido desde hace muchos años y eso ha servido para que esos municipios y esos ayuntamientos no hayan sufrido la presión que muchos otros pueblos del Pirineo han tenido desde el punto de vista urbanístico. Yo hablo con los ayuntamientos y me dicen: gracias a estas subvenciones hemos tenido la oportunidad de no hacer cosas que a lo mejor otros ahora mismo no están de acuerdo.

En el tema de la conexión. Si acaso supongo que habrá más... Aquí básicamente tenemos dos conexiones, una que es la del Valle de Chistau con el de Benasque, que es una pista forestal que va desde Chía hasta Plan. No sé si la han hecho, pero yo les aconsejo que la hagan, porque es preciosa. Yo entiendo que esto está dentro del parque natural. Estoy diciendo que el parque nacional sería dentro del parque natural y, por lo tanto, esa pista no veo inconveniente... no solamente en que no se haga, sino que debería de hacerse, porque realmente el Valle de Chistau tendría una referencia con toda la afluencia de visitantes que tenemos en Benasque.

Con el tema de la famosa carretera a Francia de Bagnères... bueno, aquí es un proyecto antiguo. Entiendo que usted que ha sido consejero se conocerá muy bien las posibles alternativas en cuanto a esta carretera. Entiendo que, como se hizo en Somport, la cota de la que se parte debe ser más baja de la actual y, por tanto, estaría fuera del parque y yo entiendo que no habría problemas.

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Así lo he dicho en las exposiciones y he puesto un ejemplo: el parque nacional que se está tramitando ahora mismo en las Cortes Generales, debajo de ese parque nacional acaba de pasar un túnel para ir el AVE desde Madrid a Valladolid.

El tema de la nieve es una zona que estamos hablando de zonas totalmente diferentes. La ampliación de estaciones se está viendo hacia el sur; yo estoy hablando de que sería parque nacional más al norte.

Y el tema de hacer un gran parque ya he comentado que sería un tema positivo que habría que ver.

Y del cronograma, este es un tema que tendremos que tener una reflexión interna muy importante. El territorio tiene que tener muy claro que quiere, que esa bandera la necesita como suya y, por lo tanto, eso, el tiempo que haga falta para conseguirlo y la tramitación... básicamente será Gobierno de Aragón, Cortes de Aragón, Ministerio, Consejo de Parques Nacionales, otros ministerios, Consejo de Ministros y Cortes Generales.

Eso sí, dentro de la documentación que hay que mandar desde aquí a las Cortes, la documentación que manden estas Cortes a Madrid, deberá haber un informe claro (y así lo marca la Ley 5/2007) y específico de la opinión del territorio implicado al respecto. Y, por lo tanto, tenemos que ser lo suficientemente hábiles como para que ese informe sea lo suficientemente solvente, que no haya duda ninguna, que todo el mundo entiendo que tenga que estar de acuerdo o con un muy, muy, muy, muy amplio consenso para que no haya ningún tipo de dudas en Madrid para poder acometer este nuevo parque nacional.

El señor presidente (SALVO TAMBO): Muchas gracias.

Yo ruego que nos atendamos un poquitín a los tiempos porque, si no...

No, no le digo a usted. Le estoy mirando a usted porque no le veo la cara al señor director general, que nos hemos pasado seis minutos del tiempo.

[El señor director general de Conservación del Medio Natural (MUNILLA LÓPEZ), sin micrófono, se manifiesta en términos ininteligibles dirigiéndose al señor presidente].

Ya, pero mi obligación es que se respeten los tiempos.

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Por lo tanto, tiene para la réplica el representante del Partido Socialista cinco minutos para que haga uso.

El señor diputado VICENTE BARRA: Gracias, señor presidente.

En todo caso, podemos compensar con el que yo no he utilizado porque es muy interesante lo que nos ha contado el director general. Además es el que tiene fundamentalmente que hablar.

Y le quiero agradecer la contestación porque ha sido bastante claro en casi todo lo que le he preguntado y, desde ese punto de vista, como uno no está acostumbrado — desde hace años, ¿eh?, no ahora— a conseguir respuestas tan contundentes y tan claras, pues la verdad es que se lo agradezco.

En la parte primera estamos de acuerdo. Usted han tenido la idea de poner en marcha el parque nacional de Posets y luego tiene usted a la oposición —al menos al Partido Socialista y por lo que yo he oído, también al resto de la oposición— de acuerdo con el proyecto. O sea, que no va a ser por problema de la oposición el que este parque no salga adelante.

¿El territorio? Pues también estará de acuerdo en que hace falta, como usted ha dicho, una cierta cintura y sobre todo contarles las cosas claras como usted las ha contado y, con ese bagaje, puede usted ir a Madrid perfectamente para ponerlo en marcha.

El tema de las comunicaciones que yo le he comentado a mí sí que me parece muy importante. Me parece más importante casi la de Gistaín que la de Francia, porque en la de Francia ya hay otras personas, otras... Francia tendrá que opinar, como es natural, pero esta sí que la podemos hacer nosotros, y es una conexión fundamental, y más ahora si al final el parque sale adelante.

Desarrollaría, tanto el valle de Gistaín como todavía más el de Benasque, y esa es una oportunidad que no le va a corresponder al Departamento de Medio Ambiente, pero desde luego sí al Gobierno de Aragón y yo ahí le invito porque nosotros ya encargamos diferentes opciones, hay cuatro opciones de comunicación entre Gistaín y Benasque. Hay una que va por la pista que usted comenta que, por cierto, es verdad que es preciosa, pero hay diferentes opciones.

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

El territorio ya se había decantado por una y creo que esto sería una buena oportunidad para, entre todos, ya que vamos a poner el parque en marcha, conseguir esa conexión entre los dos valles.

También le agradezco que sea sincero con el tema del presupuesto. Hombre, a lo mejor este año no es muy importante el que tengamos... en la fase inicial de desarrollo del parque a lo mejor no es muy importante tanto el presupuesto, pero desde luego para el futuro sí, porque se supone que alrededor del parque va a haber desarrollo económico, va a haber inversiones y sin dinero, en estos momentos es complicado.

Se lo digo porque usted es fundamentalmente el que está dando la cara en el territorio, el que está hablando con los alcaldes, el que nos ha puesto a todos en canción, como decimos en Aragón. Nos ha puesto en canción con el proyecto, que nos gusta. Y sería un pequeño fracaso el que terminase la legislatura y estuviésemos hablando todavía de las necesidades de ponerlo en marcha.

Y, desde luego, la parte económica va a ser fundamental. No sé si solamente con la aportación del Gobierno podríamos tirar adelante o no, pero sí que es importante que luche usted por conseguir esos presupuestos que se vuelvan a posicionar los presupuestos para conseguir el desarrollo socioeconómico de la zona.

Y poco más. Animarle a seguir trabajando por este proyecto. Yo creo que es un proyecto interesante para Aragón, a nosotros nos va a tener a favor.

No creo que el territorio ponga demasiados problemas con el tema de la caza. Yo creo que siempre lo nombramos pero creo que no va a ser obstáculo para que se desarrolle.

Si ustedes hacen las cosas como hay que hacerlas (que yo espero que sí)... Yo le preguntaba los plazos por si podemos hacernos alguna idea de que si en esta legislatura (ya no le pongo un año ni seis meses) podíamos dejar encaminado el tema del parque nacional de Posets-Maladeta y que fuera un proyecto... lo que es ahora una ilusión, que sea una realidad por lo menos cuando termine esta legislatura.

Nada más. Muchas gracias por sus respuestas y hasta la próxima vez que nos acompañe en esta comisión.

El señor presidente (SALVO TAMBO): Muchas gracias, señor diputado, por este ajuste.

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

A continuación tiene para la dúplica el director general un tiempo máximo de cinco minutos.

Cuando quiera.

El señor director general de Conservación del Medio Natural (MUNILLA LÓPEZ): Bueno, pues muchas gracias por sus palabras.

Comentar que yo estoy de acuerdo con lo de la pista de Gistaín. Es que yo he ido muchas veces por esa pista y para mí evidentemente es una oportunidad, como he comentado, a la hora de acometerla. A mí, eso sí, yo las cuatro posibles opciones a las que ha hecho referencia no las conozco en detalle, lo que sí que conozco es la pista actual que, de alguna manera, podría ser una pista a lo mejor más barata pero que desde el punto de vista paisajístico y desde el punto de vista de la función que tiene que tener, que es la conexión viable sin ningún problema, de los dos valles, bueno, yo aportaría incluso por esa, ¿no?

Con el tema del presupuesto, evidentemente yo he dicho ese cero que efectivamente ha existido, pero también les comento que la semana pasada, el día 12, hubo una reunión del Consejo de la Red de Parques Nacionales donde estuvo el ministro de seis de la tarde a ocho y media de la tarde, donde estaban los ecologistas fuertes en ese tema, y el ministro, evidentemente, hizo la reflexión de que en este año excepcional pues no podían, no se podía asumir estas inversiones pero que por supuesto que daba por hecho que la Red de Parques Nacionales es un emblema del Estado español, y por lo tanto esto, nada más que se pudiera corregir, pues cambiaría. Y, por lo tanto, esos presupuestos volverán, y yo soy de los convencidos de que volverán. Y en ese sentido pues esperemos que sea así a la mayor brevedad posible.

En el tema del cronograma. Pues bueno, yo, al ser un tema tan importante para alguna zona que va a marcar el futuro de la misma, lo primero que se necesita es que haya un periodo de reflexión, el que diga el territorio que necesite para hacer esa reflexión. Una vez que sea, digamos que tampoco vamos mal de tiempo, bueno pues ya habrá que pasar a las fases técnicas para argumentar y comentar todos los aspectos que, como digo, son muy severos a la hora de presentar una candidatura, y que después esto, estas Cortes lo manden a Madrid. Bueno, esto no significa que lo mandemos a Madrid y Madrid ya le dé directamente la bendición papal, porque hay ahí cierta lista de espera; o

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

sea, hay otros espacios que, evidentemente, como la Comunidad Autónoma de Aragón han podido ver como positiva esta experiencia y también estaban interesados en lo mismo, y, por lo tanto, ya se me escapa un poco el cronograma a nivel nacional. Pero a nivel de la Comunidad Autónoma yo espero que sí, que a lo largo de esta legislatura podamos tener toda la documentación y ese consenso para que no haya ningún problema en acometerlo.

Y, bueno, le agradezco el ánimo que me da para seguir adelante. Yo vivo los parques nacionales porque veo que es una oportunidad, y, por lo tanto, como digo, le agradezco su apoyo, y esperemos que esto vaya adelante con la diligencia más rápidamente posible.

El señor presidente (SALVO TAMBO): Muchas gracias, señor director general.

A continuación pueden intervenir los representantes de los restantes grupos parlamentarios por un tiempo máximo de cinco minutos cada uno para solicitar aclaraciones o formular preguntas.

En primer lugar, tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Aragón. Cuando quiera, señoría.

El señor diputado ASO SOLANS: Gracias, señor presidente.

Bienvenido a la comisión, señor director general.

Bueno, lógicamente tenemos una nueva comparecencia en muy escaso plazo de tiempo; por lo tanto tampoco vamos a aportar gran cosa —yo creo— ninguno de los grupos parlamentarios. Nosotros —ya se lo dijimos en su momento al consejero— en el aumento de la protección del parque, y sí que nos pareció un poco, bueno, digamos que timorato el consejero al poner algún pero en el sentido de que pudiera estar condicionado a que el sector de la caza —ahora ha dicho usted también el de la pesca— pudiera estar o no de acuerdo en la realización del mismo. A nosotros nos parece que no puede ser ningún impedimento.

Entendemos que tendrá margen de maniobra para poder negociar con el sector, y en cualquier caso entendemos que la protección de los espacios naturales, y en este caso un espacio tan privilegiado como este, no debe ser impedimento el hecho de que la caza pueda dificultar la realización de este parque nacional, que, como usted ha recordado,

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

nosotros tenemos la aspiración máxima de que podamos unirlos a otras zonas y podamos tener en un futuro a medio plazo desde luego, o incluso largo plazo, la posibilidad de tener un parque internacional, que entendemos que daría todavía mayor empaque a la zona porque es evidente que del turismo verde, por llamarlo de algún modo, los parques nacionales son los que se llevan la mayor tajada.

Y, por tanto, evidentemente, a la zona de Aragón, nuestra zona de Aragón, le vendrá francamente bien porque, a parte de que habrá aportación del Estado, que ahora mismo no la hay, pues... o lo habrá en mayor medida. Desde luego, dará una marca de calidad a la zona, habrá más visitantes en la zona y podrá dinamizar y utilizar ese sello de calidad para la comercialización de otro tipo de productos que, desde luego, nosotros entendemos que también es una cuestión muy importante, que añaden un valor añadido.

A nosotros —también se lo comenté al señor consejero— nos preocupa ya no tanto la situación de este parque, que está protegido y sobre el que ya hicimos alguna iniciativa en relación a cómo estaba el plan de uso y gestión, la implantación del mismo, cómo está ese tema ahora mismo, porque lleva mucho tiempo de retraso, nos importaba saber cómo está esa situación. Y, desde luego, más allá de eso, como digo, nos preocupa la situación de otros espacios protegidos que deberían estar, o se debería avanzar en esa línea —yo le recordé la situación del parque estepario de Los Monegros—, y en ese aspecto entendemos que para nosotros, ya digo, desde el apoyo que va a tener de nuestro grupo para la realización de este parque, pues nos preocupa la protección a la que el Gobierno de Aragón, en este caso el anterior Gobierno de Aragón también se comprometió en algunas zonas como pueda ser el parque estepario de Los Monegros.

Por tanto, también nos preocupa, y si nos puede explicar, cómo está la situación de la zona de Teruel, qué medidas piensa adoptar el Gobierno para avanzar en la protección en espacios naturales en Teruel. Y, en cualquier caso, yo creo que el mayor problema que va a tener el Gobierno, habida cuenta de cuándo ha dicho que va a impulsar este parque nacional, no es otro en cuanto a los grupos de la oposición —por lo menos hablo por el mío—, que dada la voluntad manifiesta que ha tenido el Gobierno en este parque, lo vamos a *encorrer*.

Es decir, el problema va a ser, desde el punto de vista de la oposición, que no lleguen a poderlo realizar porque, bueno, pues no avancen los trámites en la medida de lo posible, porque haber lanzado la posibilidad de este parque que nosotros

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

compartimos, pues entendemos lo que sí que va a originar, por lo menos desde nuestro grupo parlamentario, y, ya digo, con independencia que vamos a plantear otras iniciativas en otros espacios naturales que entendemos que deben avanzar, pues el problema va a ser desde nuestro enfoque de oposición, y ya se lo adelanto, que lo vamos a *encorrer* para que se pueda llegar a establecer este mayor nivel de protección que entendemos que, bueno, pues que será positivo par la zona.

Y nada más. No tengo mucho más que añadir porque, ya digo, yo creo que nuestro grupo fijó la posición en la anterior comparencia, y va a tener nuestro apoyo en esta iniciativa que, desde luego, es buena. Aunque insisto, para nosotros también sería prioritario otras zonas que tienen menores niveles de protección, que se pudieran avanzar habida cuenta también que eran compromisos de anteriores gobiernos.

Nada más y muchas gracias.

El señor presidente (SALVO TAMBO): Muchas gracias, señor diputado.

¿Quieres contestar directamente?

El señor director general de Conservación del Medio Natural (MUNILLA LÓPEZ): Bueno, pues muchas gracias también por el apoyo.

Bueno, empezaré un poco con el tema de lo de la caza. Aquí, básicamente, tenemos dos problemas. Uno es el aspecto de lo que se dejara de cazar dentro de los cupos que tenemos asignados dentro de las reservas de caza. Como digo, tenemos la reserva de caza de Benasque y la reserva de caza de Los Circos. La reserva de caza de Benasque, en cuanto al sarrio tampoco es tanto; son cincuenta (veinticinco machos, veinticinco hembras), y aun encima este año que tenemos *pestivirus*, pues han bajado en el cupo. Luego, por lo tanto, la magnitud de la repercusión que podía tener desde el punto de vista de personas que van a cazar a Benasque por ese tema yo creo que no es importante, ¿vale? Pero bueno, evidentemente, si hay que dejar de cazar algo, al Ayuntamiento de Benasque habrá que compensarle con algo.

La filosofía: como el parque se va a hacer dentro de la reserva pero va a quedar parte de la reserva fuera de ese parque, allí se podrá seguir cazando y, por lo tanto, habrá que ver técnicamente cómo derivamos esos cupos que se establecen para la reserva el poderlos cazar en la periferia. Hay un segundo problema, que es la utilización

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

que hacen de la reserva de caza las sociedades de cazadores con respecto a cazas de jabalí. Por zonas. Tampoco es un tema importante, a mi entender, pero hay que negociarlo; o sea, que ese es un tema que, como digo, tenemos margen de maniobra para hacerlo. Y sobre todo lo que está fuera del parque, los cotos de caza, bien sean deportivos, bien sean municipales o bien sean cotos privados, la idea es dejarlos como están.

En el tema del parque internacional, pues comentar que eso es una iniciativa... a nivel español tampoco hay tantos. Hay un parque internacional en las Arribes del Duero, entre Portugal y Castilla y León. Ahí la Administración general del Estado no participa, pero hay una iniciativa que se ha plasmado en el mes de mayo de este año con un acuerdo entre el Gobierno de España y el Gobierno portugués para lo que se llama el Parque internacional Tajo-Tejo, que está un poco en las lindes del Tajo, en la divisoria de ambos países; bueno, pues sería un modelo interesante a desarrollar.

El tema de la marca de calidad, bueno, yo creo que es evidente, ya he hecho mención de que es positivo para la zona y que hay que saber aprovecharla. El tema de las inversiones también lo he comentado.

El tema del PRUG, bueno, decir que el plan rector de uso y gestión de este parque evidentemente era un parque que contaba con plan de ordenación de los recursos naturales pero no con plan rector de uso y gestión, eso ha sido una prioridad de la dirección general y en ese sentido tenemos ya aprobado por el patronato, el día 4 de septiembre aprobó el patronato el borrador que ha sido publicado en el Boletín Oficial de Aragón, se han recibido las alegaciones, se han contestado las alegaciones y ya estamos a falta de informe jurídico y aprobación por decreto y por lo tanto, ese plan rector de uso y gestión del actual parque natural lo tenemos ya en cartera.

En el tema de otros espacios naturales, bueno, yo comento que la política de espacios es, ya lo dije en mi intervención el día 12, es una política costosa. Estamos en unos momentos de no gran expansión y por lo tanto donde hay que ir es realmente donde hay que ir y aquí la iniciativa que se propuso del parque natural en la provincia de Teruel, bueno, eso va a sus pasos, el último ha sido que el Consejo de Protección de la Naturaleza ha hecho un dictamen específico sobre la posibilidad de declarar un parque natural en la provincia de Teruel, supongo que todos ustedes tendrán ese dictamen porque tienen representantes de los distintos grupos parlamentarios en ese

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

consejo y bueno, pues ahí sí que nos dice cómo que el que habíamos hablado de Beceite pues puede ser uno de los más importantes a acometer, que no el único.

Y en el tema de Monegros, bueno, pues este es un asunto que en ese debate que hubo hace años de parque nacional en Monegros es curioso pero sí vemos ese estudio de identificación de las zonas compatibles con la figura del parque nacional pues no está Monegros.

La primera cosa que hablé con el director del Organismo Autónomo de Parques Nacionales, es decir, ¿y esto?, no, es que no encontramos quince mil hectáreas que puedan cumplir los requisitos del Plan Director de Parques Nacionales. Eso no significa que podamos valorar la posibilidad en el futuro por esos compromisos que existían con la Unión Europea y con la Comisión Europea del tema de un posible parque aunque en este momento, como digo, la zona tampoco está muy propensa para ello.

Y nada, ante la posición de que van a “*encorrer*” al desarrollo de este proyecto pues bueno, yo no me pongo en principio para poner en línea.

Muchas gracias.

El señor presidente (SALVO TAMBO): Gracias. A continuación tiene la palabra el representante de Chunta Aragonesista. Cuando quiera.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Sí, buenos días. Lo primero darle la bienvenida a esta comisión, en una comparecencia que viene después de una solicitada por Chunta Aragonesista al consejero para hablar de esta conversión de parque natural en parque nacional.

Decirle que nos alegra que vemos que usted parece que se cree más el proyecto que el consejero ya que el consejero el otro día nos dio ciertas dudas ante este proceso que acababan de empezar.

Desde nuestro punto de vista es un proceso interesante para el territorio, muy importante porque puede traer grandes beneficios para mantener población, para mantener actividades tradicionales, para asentar nuevos proyectos económicos y también para mantener y trabajar en conservar ese entorno tan rico que tenemos con esa flora y esa fauna tan importante que tenemos en Aragón.

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

A nosotros lo que nos gustaría preguntarle, que quizá no ha salido en su comparecencia, ha sido un poco cuáles son los resultados de estas reuniones que han tenido con todos los sectores implicados

Pensamos que es importante para llevar un proceso como este, y por eso solicitamos en su momento la comparecencia, trabajar desde la transparencia, desde la participación de todos los sectores afectados, sabemos que usted ya lo ha comentado que ha estado en alguna de esas reuniones.

Pero me gustaría que nos comentará cuál es la posición que se está encontrando, sabemos que es positiva pero existen también divergencias, los ayuntamientos han salido pidiendo más información, que necesitan conocer más datos.

Sabemos que también hay ciertos sectores que tienen algunas dudas por algunos proyectos que se van a llevar a cabo en la zona como puede ser la ampliación de Cerler por Castanesa y nos gustaría eso, que nos explicara cuál es su opinión ya que como sabrá la transformación a parque natural se hizo de espaldas al territorio y eso genera ciertas dudas a toda la gente que vive ahí que al final pueden ser, entre comillas, los afectados.

Desde luego a nuestro grupo es un proyecto que nos gusta, ya se lo hemos comentado en su primera comparecencia, nosotros incluso le hablamos de un gran proyecto de parque de los Pirineos, usted ya ha reconocido que es una utopía, puede ser, pero yo creo que es una línea interesante de trabajo que también ha reconocido usted que bueno, este puede ser un primer escalón por muchos motivos.

Una parte importante también es la parte económica, ha dado un dato que en mi caso desconocía de Andalucía, de los recursos que pueden traer estas zonas protegidas al territorio y eso creemos que es un dato muy importante y que puede traer inversión y asentamiento de población a la gente que vive en el territorio.

A nosotros lo que nos gustaría es que este fuera un proceso con final, que no fuera un proceso de cara a la galería, de cara a que parezca que el Gobierno de Aragón tiene una posición, entre comillas, verde, sino que fuera un proyecto en el que se tenga esa voluntad real, una voluntad real de trabajo, de poder llevar a cabo un proyecto como este y sobre todo de finalizarlo y de conseguir una zona de protección para Aragón, una nueva zona de protección para Aragón.

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Por eso lo que sí que nos gustaría es pedirles que de toda la información posible, que el proyecto, como le decía, desde nuestro punto de vista merece la pena, que alcancen el mayor consenso posible, también eso creo que es muy importante.

Este proyecto tiene que ser una buena herramienta de conservación pero también de desarrollo económico y desde luego no puede ser la cortapisa a los problemas con los cazadores, usted ya nos ha dado unos cuantos datos ahora mismo.

El otro día el consejero parece que el único problema eran los cazadores y nosotros pensamos que no pueden ser la única cortapisa para poder llevar adelante un proyecto como este.

Y lo he dicho, hablen mucho, expliquen mucho y desde luego tendrán el apoyo de nuestro grupo para llevar a cabo un proyecto tan interesante para el territorio.

El señor presidente (SALVO TAMBO): ¿Desea contestar?

El señor director general de Conservación del Medio Natural (MUNILLA LÓPEZ): Bueno, yo lo que quiero decir es que el consejero sí que se lo cree y yo me remito a las actas de la comisión del día 27. Yo me he anotado alguna cosita por aquí pero vamos, al final de toda su intervención dice: “entusiasmo completo a la iniciativa” y por lo tanto yo no tengo ninguna duda.

En el tema de lo de los resultados de las reuniones, bueno, pues como digo, yo me he reunido con los ayuntamientos, con los representantes de los ayuntamientos y después hemos tenido unas reuniones vecinales con los distintos vecinos que quisieron aportar preguntas y quisieron conocer en directo en qué consistía el proyecto.

En Benasque fue una reunión masiva, o sea, me refiero que se llenó el salón de actos, y es grande. En Sahún, bueno, no fue tan grande, evidentemente, no son tantos vecinos los de ese pueblo, en Gistaín y Montanuy.

Bueno, como digo, yo lo que vi es que bueno, es evidentemente un tema que puede interesar pero sí que he notado, a lo que se ha hecho referencia también, de que cuando se declaró el parque natural en el año 1994 las cosas a lo mejor no se hicieron con la suficiente información que a lo mejor merecía ese proyecto.

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Al cabo del tiempo se ha visto que fue una decisión acertada pero sin embargo sí que existe esa situación y por lo pronto lo que hay que hacer, como digo, es convencer y poco a poco y en ese sentido en ello estamos.

En el tema de los sectores, con el tema de la caza evidentemente es el que entendemos puede ser más afectado por eso cuando he dicho utópico, el parque nacional de todo el Pirineo nos enfrentaríamos con unas fuerzas que sería en este momento muy difícil de llevarnos a nuestro bando, en el sentido sobre todo de que después tenemos que ir a Madrid con una propuesta, como digo, que tenemos que mandar un análisis del grado de aceptación de la propuesta de la población y por lo tanto es complicado.

Hay iniciativas en todo el Pirineo que yo no sé si se harán o no se harán pero hay iniciativas en Bielsa, hay iniciativas en Gistaín y por lo tanto eso tienes que conocerlo y de alguna manera ir a lo que pragmáticamente puedes acometer y yo entiendo que lo que se está planteando se puede acometer.

En el tema de la pesca ahora mismo tenemos en el parque natural la pesca en captura y suelta, hay problemática, tienen que..., que haya algún ibón donde se pueda hacer extracción del cupo de captura establecido para el resto de las aguas de la comunidad autónoma. Pero bueno, un poco con la filosofía también del parque, en lo que sería parque no se pescará, pero fuera del parque habrá todavía ibones donde esa afición se podrá desarrollar. Luego los pescadores que se quieran dar la paliza —porque hay que reconocer que tienen que darse mucha paliza para subir a un ibón a pescar—, pues hombre, pues si quieren darse la paliza, pues tendrán ibones para dársela. Eso sí, los tendremos que redirigir —pues no podrá ir usted aquí pero sí que tendrá la posibilidad de ir allí—, con lo cual entiendo que eso se podrá negociar.

Y, como digo, con el tema de las tareas comerciales, desde hace ya muchos años, no hay iniciativas, no porque no se pueda hacer en el Parque Natural de Posets-Maladeta sino porque no hay iniciativas de aprovechamientos de madera.

Otras implicaciones a la hora de hacer un parque nacional es todo el tema de la tipología de suelo no urbanizable, pues ya lo tenemos; el tema de que no haya extracciones mineras, pues ya tenemos el parque; el tema de tendidos eléctricos, bueno, pues digamos que el parque ya está; y por lo tanto, en ese tema, pues no tendrían por qué salirnos más problemas, pero nos pueden surgir. Yo qué sé. En el tema del parapente, por ejemplo, de Castejón de Sos. Pues no lo sé. Puede ser que... no sé el uso

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

que se hace de esa zona pero es evidente que en la ley de parques nacionales dice que se prohíbe el sobrevuelo del territorio.

Con el tema de la ampliación de Cerler, pues —ya he comentado al principio— entiendo que Cerler es sur; nosotros estamos hablando de zona parque, zona hacia el norte, y, por lo tanto, no habría mayores problemas. Y lo digo esto porque ahora mismo se está tramitando un parque nacional, como digo y he comentado, en las cumbres del Guadarrama, donde tenemos dos pistas de esquí, que son las pistas de esquí de Navacerrada y de Valdesquí, me parece que se llaman, y están justamente en medio del parque. O me puedo ir también al tema de las pistas de esquí de Sierra Nevada, que también están lindantes con el parque nacional. Por lo tanto, entiendo que sería también un proyecto actual compatible con su declaración de impacto, etcétera, etcétera.

Bueno, y el tema de que sea un proceso final. Bueno, yo aquí me estoy jugando también, no sé,... este es un proyecto, pues yo me estoy jugando también el que esto salga adelante. Evidentemente, si al final no sale, pues la culpa será mía, ¿no? Pues bueno, pues esperemos que así no sea. Y creo que le he contestado más o menos a todo lo que me ha preguntado.

El señor presidente (SALVO TAMBO): Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra el representante del Partido Aragonés. Cuando quiera, señor diputado.

El señor diputado PERIBÁÑEZ PEIRÓ: Gracias, señor presidente.

Bienvenido, señor director general, a esta comisión y gracias por su explicación. Una explicación que ha complementado, desde mi punto de vista, la que nos dio el consejero no hace demasiadas fechas. Por lo tanto, poco más que añadir a lo que se dijo en aquella comparecencia.

Sí que es cierto que yo creo que el Posets-Maladeta reúne una serie de requisitos medioambientales que son conocidos y reconocibles por todos. Tiene un tremendo valor ecológico tanto de flora como de fauna, también de patrimonio cultural. Tiene el Plan de Ordenación de Recursos Naturales, está incluido en la Red Natura. Es decir, poco más se puede pedir, medioambientalmente, de una situación como la que tiene el Posets-Maladeta para poder ser declarado parque.

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Bueno, yo creo que usted ha estructurado muy bien la intervención. Yo creo que las preguntas del grupo parlamentario que ha solicitado la comparecencia las ha dejado claras. Yo creo que sí que había alguna coletilla pendiente de explicar por parte del consejero que el tiempo no le permitió. Yo creo que es tremendamente importante que podamos sacar adelante esto. Y yo espero que no sea la culpa suya; espero que sea por algún trámite administrativo, legal, etcétera, etcétera, porque será fruto de que, si es así, usted habrá conseguido su objetivo, que no es ni más ni menos, entre otras cosas, que uno que se ha diseñado para esta legislatura entre la abundante materia que tendrá, indudablemente, en su despacho.

Ya hablamos de que si es o no es incompatible con el parque natural de nuestros vecinos catalanes. Este grupo parlamentario está completamente convencido de que es compatible. Es más, yo creo que, geográficamente y orográficamente, se deja muy claro.

Es importante económicamente a pesar de que usted ha reconocido con absoluta objetividad y sensatez que el Gobierno de España en este año no va a invertir absolutamente nada, pero también ha reconocido que va a hacer lo posible por invertir en años futuros. Yo creo que no deja de ser un proyecto de presente, pero indudablemente debe de ser un proyecto de futuro. Yo creo que el Gobierno de Aragón ha hecho bien en echarles una mano, como también decimos por aquí, en este territorio, a los ayuntamientos para que puedan sacar adelante también sus proyectos, y que, lógicamente, se ven afectados por la ubicación de este parque natural. Indudablemente, en un futuro los gobiernos, tanto el de España como el de Aragón, llevarán a cabo inversiones —eso esperamos todos— que transformen la economía de esta zona de indudable importancia para Aragón.

Bueno, pues ha dejado también claro el tema de los accesos y el tema de la afecciones, tanto el de Gistaín como el de Cerler por Castanesa. Es un asunto debatido también en otras comisiones, y, por lo tanto, yo creo que su respuesta ha sido clara y contundente, y no tengo ninguna duda de que así será. A partir de ahí, tiene que haber unos pasos administrativos que usted ya ha contemplado; no podemos estar al margen de la legalidad, indudablemente. Y, bueno, dentro de los requisitos que puede tener un parque natural, yo creo que para sacar adelante un proyecto se necesita, efectivamente,

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

estos requisitos medioambientales que tiene el Posets-Maladeta. El trámite administrativo y legal, que sea el que deba de ser.

Y, sobre todo, hay una cuestión que para todos los grupos parlamentarios que hemos manifestado no solo hoy sino en otras comparencias, indudablemente es de importancia el consenso. Y ha hablado que usted ha tenido diversas reuniones con los ayuntamientos; yo creo que el hablar es limar asperezas. Contrastar puntos de vista es importante. Quizá uno, al exponer la idea, no deje suficientemente claro el objetivo que se persigue, pero si se habla con frecuencia, si se habla sobre las dudas que hay, si se liman asperezas sobre cómo se puede llevar a cabo esto, indudablemente se llega a un consenso, y yo creo que es el objetivo que además del trámite administrativo y legal, es el que le queda a usted.

Ya se habló también en la comparencia del consejero de los cazadores y de los pescadores. Los cazadores somos personas, eh..., bueno, por lo tanto, yo creo que, explicando las cosas, somos capaces de entender perfectamente cuál es la situación y cómo nos tenemos que acomodar a una situación que además de ser un beneficio para los propios cazadores, es un beneficio general para el territorio, y eso creo que también hay que tenerlo en cuenta.

Y voy a finalizar como el resto de los grupos políticos: yo creo que merece la pena que los grupos políticos hagamos un esfuerzo, que el Gobierno haga un esfuerzo y que le mandemos a Madrid el texto lo suficientemente consensuado y potente con el acuerdo de todos los grupos parlamentarios para que no tengan ninguna duda. Indudablemente, yo creo que Aragón es un territorio medioambiental que no hace falta explicarlo —todos lo conocemos—, y si tenemos que resaltar algo en Aragón, indudablemente es nuestro Pirineo. Vamos a aprovecharnos de nuestra situación geográfica y orográfica, vamos a ver si alguna vez podemos estar en las decisiones de Madrid también por delante de otras comunidades autónomas en la declaración de este parque natural. Yo creo que con la documentación que usted les aporte, con el consenso que tiene el territorio y el acuerdo y el apoyo de los grupos políticos, se lo vamos a poner difícil a Madrid. Así que espero que se lo consiga. Reitero, gracias por su comparencia y sobre todo por su explicación.

Muchas gracias.

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

El señor presidente (SALVO TAMBO): Gracias, señor diputado.

¿Quiere contestar, señor director general?

El señor director general de Conservación del Medio Natural (MUNILLA LÓPEZ): Bueno, pues muchas gracias también por su intervención. Comentar un poco que la duda primera que sale cuando se dice «un nuevo parque nacional en el Pirineo: ya tenemos ahí bastantes, ya tenemos, digamos, el Pirineo silíceo». Pero bueno, un poco la reflexión es... la he hecho antes pero si acaso ahora la voy a concretar más; es decir, si me voy a la Cordillera Bética, ahí tenemos que dentro del potencial que tiene como posible parque nacional en la Bética, estaríamos hablando de trescientas veinte mil hectáreas, de las cuales están protegidas ochenta y cinco mil. Es decir, están hablando de que el 26,5% de esa superficie Andalucía ha conseguido que sea parque nacional, con lo cual tiene sus beneficios por parte de la Administración General del Estado.

Pero me voy a la Cantábrica y pasa una cosa parecida: de doscientas siete mil hectáreas potenciales, están declaradas como Parque Nacional de Picos de Europa sesenta y cuatro mil. Es decir, que son 31,1% de esa superficie potencial. Aragón, y en concreto, y Cataluña, con el potencial en Pirineos de seiscientos cincuenta y siete mil hectáreas, tenemos declarados entre Aigües Tortes y Ordesa veintinueve mil, que es el 4,5%. Y si metiéramos esas veinte o veinticinco mil hectáreas del Posets Maladeta estaríamos hablando de cincuenta mil hectáreas y estaríamos hablando del 7%.

Por lo tanto, a Madrid, aparte del argumento que le tenemos que mandar, le tenemos que mandar estos datos, decir: “oiga, el Pirineo usted no ha hecho, España no ha hecho los deberes todavía con la representación como parques nacionales del Pirineo”, y por lo tanto entiendo que el argumento es solvente, sólido y espero que en Madrid sean consecuentes con ese hecho.

En el tema de los cazadores yo también llevo el tema de la caza en la dirección general, los cazadores son fundamentales, ese día ya lo dije en mi intervención en el mes de junio, ¿qué sería si estuviésemos sin cazadores? Bueno, pues sería el caos en el tema agrícola, daños agrícolas, el tema de los accidentes de tráfico...

Y por lo tanto, bueno, los conocemos y por lo tanto yo creo que llegaremos a consensos pero sobre todo lo que son los cazadores, aquí sé que hay cazadores, pero realmente son duros los cazadores, o sea, me refiero que hay que saber negociar con

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

ellos y espero pues que dado que aquí hay muchos cazadores pues también me podrán echar una mano a la hora de hacer esa negociación.

Con los pescadores es un poco más simple aunque también es complicado el tema aunque el problema, como digo, en los pescadores no es tan grave como con el de los cazadores.

Y nada, pues muchas gracias por el apoyo y esperemos que esto pueda llevarse adelante.

El señor presidente (SALVO TAMBO): Muchas gracias, señor director general. A continuación tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Popular. Cuando quiera.

El señor diputado CRUZ LEÓN: Muchas gracias, señor presidente. Darle la bienvenida al director y agradecerle su explicación, su interesante exposición que hoy coincido con el resto de los grupos, que ha completado de alguna manera el cuadro que nos dibujaba, nos pintaba el consejero hace apenas unos días.

El consejero, señor Palacín, que es el máximo responsable de esta decisión y de su impulso. El señor director no es un verso suelto en una administración, forma parte de ella y se estructura a partir de la persona que toma las decisiones que es el consejero.

Por lo tanto, sinceramente no entiendo a veces algunas de sus afirmaciones que me parecen bastante gratuitas.

Bien, no voy a extenderme, creo que con la comparecencia del consejero dejamos clara nuestra posición, pero sí quiero remarcar que al igual que planteaba el portavoz del Grupo Socialista yo creo sinceramente que se están haciendo las cosas bien, sobre todo a tenor de las cuestiones que vamos conociendo, es decir, no es un planteamiento gratuito, no es un planteamiento..., no es un regalo, ni es ni mucho menos tampoco un cheque en blanco.

Estamos, señorías, yo creo que al comienzo de un proceso, lo comentábamos el otro día, un proceso que es largo, un proceso que cada uno de los pasos que hay que dar requieren tiempo, requieren tomarse su tiempo. Yo creo que a este proceso es perfectamente aplicable ese viejo aforismo de “no por mucho madrugar amanece más temprano”.

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Creo que la declaración de un parque nacional tiene una condición básica sine qua non, yo la planteaba el otro día, hoy ha vuelto a aparecer aquí que es su aceptación por parte de los habitantes de ese territorio del enclave, creo que esa es una condición básica; creo además que además de básica es una cuestión de justicia si pensamos que ese patrimonio natural y cultural y paisajístico es una herencia que esas personas nos entregan al resto de sus conciudadanos, al resto de los españoles en este caso y que este proceso de aceptación, por parte de sus habitantes, conlleva un proceso de reflexión y de valoración de las implicaciones y de las consecuencias, de los pros y de los contras.

En definitiva creo, y creo que así se está haciendo, que debe de ser un proceso participado, buscando consensos amplios, y asumiendo la futura situación con sus ventajas y con sus inconvenientes, que también los hay, también hay inconvenientes en este proceso y en la situación definitiva.

Estamos abocados a un proceso garantista, de protección del territorio, y por tanto eso implica compromiso.

Señor director, queda un largo y complejo camino, esto no ha hecho nada más que empezar, pero creemos sinceramente que la senda elegida es aceptada y termino ya reiterándole el apoyo de este grupo político al trabajo hasta ahora realizado.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor presidente (SALVO TAMBO): Muchas gracias, señor diputado. Tiene la palabra el señor director general.

El señor director general de Conservación del Medio Natural (MUNILLA LÓPEZ): Bueno, pues muchas gracias señorías.

Agradecer también el apoyo a la iniciativa. Evidentemente, como ha mencionado, pues esto no puede ser de otra manera más que esto es una decisión del consejero, con una orden en concreto de que esta es una iniciativa interesante a desarrollar y por eso estoy trabajando en ello.

Que el proceso es largo porque de alguna manera el futuro es muy largo para la zona y el proceso es largo, evidentemente aquí hemos avanzado bastante en el tema de que tenemos un plan de ordenación de los recursos naturales ya hechos y por lo tanto eso nos agiliza el procedimiento, pero me remito al parque nacional de sierra y cumbres

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

del Guadarrama que empezó hace diez años la iniciativa y está acabando ahora, es decir, que me refiero que son iniciativas, como digo, largas, ahí han tenido un proceso también de mucho consenso porque ahí también hay muchas implicaciones urbanísticas, están las pistas de esquí en medio, etcétera, etcétera.

Pero bueno, ellos han tardado diez años y por lo tanto estoy de acuerdo sobre todo en que es fundamental esa aceptación del territorio. El comentario que ha hecho su señoría de que es básica y de justicia yo lo entiendo, es su territorio, y por lo tanto tienen que tener muy claro de que esto es positivo para los mismos.

E incido, ya he hecho mención antes, de que la diferencia frente a otra tipología de tramitación de expedientes es que hay que hacer un análisis sobre el grado de aceptación de la población implicada, es decir, que hay que mojarse y explicar claramente cuáles han sido el proceso, las alegaciones, las contestaciones a las alegaciones y sobre todo pues ver que se ha conseguido un consenso importante o muy importante.

Y nada más. Yo para acabar, si me permiten, comentarles que espero que hoy todos los aquí presentes seamos más defensores del proyecto. El departamento y el Gobierno de Aragón están encantados de tramitar la iniciativa y eso sí, y vuelvo a repetirlo, si el territorio lo considera como una sólida oportunidad para su desarrollo futuro.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor presidente (SALVO TAMBO): Muchas gracias, señor director general. A continuación vamos a suspender la sesión para despedir al director general tres minutos. Gracias. *[Se suspende la sesión]...*

El señor presidente (SALVO TAMBO): Bien, señorías, ¿podemos continuar?

Vamos a pasar al tercer punto del orden del día que reza de la manera siguiente: Debate y votación de la proposición no de ley número 295/12, sobre el rechazo a los desvíos presupuestarios en el proyecto del recrecimiento del embalse de Yesa, presentada por el Grupo Parlamentario de Chunta Aragonesista.

Para la presentación y defensa de la proposición no de ley por un representante del grupo, tiene la palabra por ocho minutos.

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Gracias.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Gracias, señor presidente.

En primer lugar me gustaría, igual que hacemos cada vez que hablamos de este tema, de Artieda, de Yesa, mostrar la solidaridad con los habitantes por la situación que está viviendo, sobre todo a los ocho imputados que en estos momentos están declarando por los hechos acaecidos el pasado 10 de octubre en Artieda, imputados al final por recibir golpes y por manifestarse pacíficamente contra unas expropiaciones injustas y desproporcionadas.

Todo el mundo conoce nuestra oposición al recrecimiento de Yesa por muchas razones, ya que pensamos que se vuelve a castigar a un territorio que ya ha sido suficientemente castigado, por problemas de seguridad, por desprendimientos de las laderas en los años 2003, 2004, 2006, 2007 y las últimas en 2012, algo que la Confederación siempre ha negado pero el tiempo, por desgracia, nos ha dado la razón. Y nos gustaría saber dónde está el principio de precaución obligado.

Con afecciones inasumibles al Camino de Santiago, con afecciones a las zonas LIC y ZEPA. Con una tramitación que podríamos tachar incluso de oscura. Con carreteras innecesarias: en este momento se está construyendo un puente en una carretera que solo sería necesario a cota máxima, con lo cual es extraño que esa opción se supone que está descartada y este embalse, sin duda, puede ser el principio del trasvase del Ebro, como ya se ha confirmado en muchas ocasiones.

Además de, por supuesto, graves problemas medio ambientales, graves problemas en el río, con afecciones a los caudales ecológicos. El río últimamente ha perdido aportación y, con más regulación, probablemente los problemas serían mayores. Pensamos que lo que se tendría que intentar es mejorar esos caudales. Estos son algunos de los problemas que desde nuestro grupo vemos.

En esta ocasión presentamos una iniciativa que no solamente habla de si Yesa sí o Yesa no, sino que hoy presentamos una iniciativa que habla del desvío económico que se está produciendo con el recrecimiento de Yesa, incremento que hemos llegado a ver incluso en los datos que nos han pasado desde la Comisión Mixta del pacto del agua.

El recrecimiento de Yesa fue adjudicado en el año 2001 por un importe de 113,5 millones de euros. Desde ese momento las modificaciones y ampliaciones de

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

presupuesto han mantenido un ritmo que desde nuestro punto de vista se puede clasificar de escandaloso.

En la última documentación de la propia comisión mixta se reconoció una inversión de trescientos millones de euros pero que en los últimos presupuestos del Estado para 2013 se van a alcanzar los trescientos cincuenta millones de euros, puesto que se han tenido que realizar en estos últimos años hasta tres modificaciones del proyecto y un añadido para mejorar las condiciones de la ladera.

Un desvío, desde nuestro punto de vista, lamentable, vergonzoso incluso. ¿Cómo puede permitirse que se produzca una adjudicación por 113,5 millones y ahora vayan ya por trescientos cincuenta millones?

Es escandaloso que se esté haciendo todo esto con dinero público, con dinero de los ciudadanos que, al final, son los que están pagando sus impuestos.

Existe incluso un informe del propio ministerio que analiza mil doscientos treinta y siete expedientes, que analiza el sobrecoste de diferentes obras hidráulicas, y allí el máximo exponente del descontrol y del mal hacer es el recrecimiento de Yesa, que supone un 11% de la desviación de los proyectos analizados. Aquí tenemos un claro ejemplo del despilfarro que nos ha conducido a la brutal crisis que estamos padeciendo en este momento: mientras se están recortando en necesidades básicas, en sanidad, en educación, en prestaciones sociales, mientras a la ciudadanía se le están exigiendo esfuerzos brutales que están afectando a sus condiciones de vida y a la satisfacción de necesidades básicas.

Mientras la ciudadanía critica estas formas derrochadoras de hacer política, con el recrecimiento de Yesa tenemos la sensación de que todo vale, de que hay que tratarlo de forma diferente, algo que para Chunta Aragonesista es muy grave y por eso esta iniciativa, para intentar contribuir a que no se siga con este modelo, que continua con lo excesivo. A intentar evitar desvíos de más del 250% del coste de adjudicación, cosa que nos parece absolutamente increíble, y que desde luego los ciudadanos y por supuesto mi grupo no entendemos de ninguna manera.

La iniciativa consta de tres puntos.

En el primer punto pedimos que las Cortes de Aragón muestren el rechazo a los sucesivos desvíos presupuestarios de este proyecto.

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Un segundo punto que insta a Gobierno de Aragón a dirigirse al Gobierno estatal para que se ponga fin a la actual escalada de ampliaciones presupuestarias y se dedique este dinero a otros servicios básicos, incluso como ya hemos comentado en otras ocasiones en estas Cortes a realizar infraestructuras de las zonas de Bardenas que permitan un uso eficiente del agua y que resuelvan muchos de los problemas que tienen.

Y un tercer punto en el que pedimos que se envíe la documentación del acuerdo, si se llegara, a la Confederación Hidrográfica del Ebro, al ministerio, a través de la Dirección General del Agua.

Es por eso que les pido el voto afirmativo para esta iniciativa para condenar desde estas Cortes un desvío presupuestario que, desde nuestro punto de vista, es vergonzoso de cara a la política que se está llevando a cabo con este proyecto.

Nada más y muchas gracias.

El señor presidente (SALVO TAMBO): Muchas gracias, señor diputado.

Hay presentada una enmienda y para la defensa de esta enmienda tiene cinco minutos el grupo enmendante, que es el grupo de Izquierda Unida de Aragón.

Cuando quiera, señor diputado.

El señor diputado ASO SOLANS: Gracias, señor presidente.

En primer lugar, y como no podía ser de otra manera, solidarizarnos desde nuestro grupo parlamentario con las personas que, como bien ha dicho el portavoz de Chunta Aragonesista, están ahora mismo o han sido a lo largo de estos días objeto de presentarse en los juzgados a declarar por hechos que meramente eran en defensa de su libertad de expresión y que, desde luego, fueron de alguna forma puestos en tela de juicio y sufrieron ellos mismos en sus carnes una fuerza policial que, desde luego, nada ayuda a desbloquear una situación que, desde luego, lleva mucho tiempo encallada.

La propuesta en concreto que hoy trae Chunta Aragonesista entendemos (y también lo ha dicho el portavoz de Chunta Aragonesista) que no pretende hablar sobre el Yesa sí, Yesa no, que es algo sobre lo que se ha hablado en numerosas ocasiones en esta cámara y que se centra en una cuestión muy concreta como es el desvío de los fondos públicos, algo que a nuestro juicio es sagrado. Y son sagrados porque el dinero

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

fundamentalmente y sobre todo es del contribuyente, de todos y cada uno de los contribuyentes de este país.

Y, desde luego, es una cuestión que a nosotros nos parece sagrada.

En este aspecto es un factor determinante el coste de las infraestructuras, el coste de las infraestructuras debe ser un factor determinante a la hora de tomar decisiones también de las decisiones políticas y, por tanto, saber el coste real de la infraestructura, saber cuál va a ser el coste real a la hora de enfocar la posición política de cualquier infraestructura es una cuestión esencial, y desde luego es una cuestión que todos los grupos debemos de valorar, de la misma manera que debemos valorar, por poner un ejemplo, el coste medioambiental de las infraestructuras.

Por tanto, entendemos que lo que está sucediendo con la presa de Yesa altera de manera considerable estudios de viabilidad de proyectos, aumenta o puede aumentar el coste de reversión de las obras si finalmente sucede lo que debe suceder, que es que se paguen por quien va a ser beneficiario de las mismas, o al menos en una parte importante, y desde luego es un despropósito que hay que valorar y exigir responsabilidades.

Por eso hemos presentado una enmienda a la proposición no de ley que hoy nos trae Chunta Aragonesista en el sentido de que entendemos que se debe hacer una auditoría económica por el coste elevado que está teniendo esta obra, muchísimo... casi tres veces por encima de lo que inicialmente iba a pensar, y esa auditoría económica debe hacernos, o debe servir para saber cuál va a ser el coste final de esa obra, o por lo menos aproximadamente, porque desde luego hay antecedentes suficientes como para pensar que esta obra pudiera dispararse por encima de esta cantidad. Y, por tanto, es una cuestión que a nosotros nos parece urgente, que se debe aclarar cuál es el coste final que pueda tener esta infraestructura. Y desde luego también, y porque creemos que es una cuestión lo suficientemente grave como para que no quede ahí, debe hacerse una auditoría técnica que haga ver a los grupos, a la sociedad, qué ha pasado y por qué ha habido ese desvío en las partidas presupuestarias, que, como ha dicho el portavoz de Chunta Aragonesista, se dice pues casi ronda o... casi triplica lo inicialmente previsto.

Por tanto, entendemos que hay unas responsabilidades, no sé si políticas o técnicas, en relación a este recrecimiento, que desde luego entendemos que habría que

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

depurar, por lo menos saber por qué ha sucedido este hecho; y desde luego entendemos que es prioritario saben cuánto puede costar finalmente esta obra.

Nosotros entendemos —lo hemos dicho en alguna comparecencia también del consejero de Obras Públicas en relación a otras infraestructuras— que ya vale de que no pase nada con el dinero de todos. Y debe pasar. Y en este caso concreto creemos que esta enmienda vendría a fijar mucho mejor la posición en relación a una proposición no de ley que entiendo va en relación al coste económico de esta obra, y por tanto entendemos que pondría mayor valor a la iniciativa que presenta Chunta Aragonesista. En cualquier caso, y en consecuencia, si no aceptara nuestra enmienda pediríamos la votación separada de la misma.

El señor presidente (SALVO TAMBO): Muchas gracias, señor diputado.

A continuación, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario del Partido Aragonés por tiempo de cinco minutos.

El señor diputado PERIBÁÑEZ PEIRÓ: Gracias, señor presidente.

Bueno, es cierto que hoy no debatimos Yesa, sí, Yesa, no; pero debatimos sobre Yesa, y es que cualquier situación es buena para hacerlo aunque el argumento económico, indudablemente, en los tiempos que corren también lo es.

En el texto la verdad es que no se queda usted corto, señor Palacín. Habla de una malísima calidad de los productos realizados. Yo no tengo conocimientos ni teóricos ni prácticos pero no me aventuro a decirle a un ingeniero que sus proyectos son malos. Tampoco me aventuraría a decir que es negligente su gestión porque eso hay que demostrarlo. La negligencia hay que demostrarla, no hay que decirla, e indudablemente todavía más si se dice que se llegó a provocar un deslizamiento. Creo que la propia CHE y el propio Ministerio han reconocido el deslizamiento producido y las causas: los vertidos de la propia obra y el descenso del nivel de agua embalsada. Eso. Y además ha habido ponencias de la propia CHE, jornadas técnicas donde se han reunido más de doscientos técnicos especialistas en el tema concluyendo que no existe riesgo a lo que de alguna manera de forma reiterada y de forma alarmista se decía que podía ocurrir cualquier cosa.

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Mire, el proyecto de Yesa no es de antes de ayer; es de hace más de cincuenta años. Otra cosa es que se adjudicara en el año 2001. Y se pretendía regar sesenta mil hectáreas. Luego hubo una ampliación donde se pretendían regar prácticamente cien mil, y al final se quedó en unas noventa mil, noventa y cinco mil hectáreas.

¿El doble? No llega al doble de lo que se pretendía. Por lo tanto, si los proyectos se empiezan a ejecutar en el 2001 y estamos en el 2013..., perdón, a ejecutar no, a presupuestar, entendemos que seguirán desfasados, entendemos que ha habido que hacer una serie de modificaciones precisamente por estos acuerdos, y por tanto podemos incluso sacar cuentas de lo que valía, el coste actual que usted tasa en trescientos millones —dice aquí—. Por lo tanto, habría que ampliar esos primeros ciento trece millones, habría que sumarles la diferencia entre las sesenta mil hectáreas que se pretendían regar y la noventa y cinco mil que al final se acordó, habría que sumar también el desfase presupuestario de los años y habría que sumar el dinero que costó el deslizamiento. Yo no sé, no he sacado cuentas pero usted también dice en su escrito que la desviación media de estos proyectos suele ser del 29%. No sé esta si andará mucho más, pero desde luego usted también cifra aquí en prácticamente el 70% más de lo adjudicado, pero no ha tenido en cuenta ninguno de los argumentos que yo le estoy dando.

Y es cierto que provocó una gran contestación social. De hecho, hubo una ponencia de obras creada por la Comisión del Agua y también hubo un pleno donde prácticamente el 80% votaron a favor. Por lo tanto, yo creo que no es una cuestión de que esté mejor hecho o peor hecho. Mire, yo creo que Yesa reúne muchos requisitos, y este partido, el tema de los embalses lo tiene clarísimo. Lo ha demostrado por activa y por pasiva, y lo seguirá demostrando. Y lo que no se puede decir es que se está derrochando el dinero en detrimento de otras situaciones que ahora mismo son prioritarias para todos. No se puede decir porque estamos mandando un mensaje alarmista que seguramente no coincide con la realidad.

Mire, hemos hablado de Yesa por activa y por pasiva. Yo creo que hace un efecto y persigue un objetivo Yesa que todos conocemos, pero, desgraciadamente, no hace demasiados meses hubo una riada que controló perfectamente Yesa. Yo..., bueno, no sé, cada uno tiene en cuenta lo que cree tener en cuenta, y, por lo tanto, desde nuestro grupo político tenemos tremendamente claro que además de regular las avenidas por

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

fenómenos climatológicos, hombre, pues luego persigue otra serie de objetivos como es el que se pueda regar. En el año 2005 hubo unos daños por el tema de la sequía, hubo unos daños cuantificados de más de cincuenta millones de euros. Este año 2011 todos hemos debatido por activa y por pasiva cuál ha sido la realidad de los efectos, de los daños causados por la sequía. Nosotros seguimos apostando por este modelo, señor Palacín. Creemos que es una apuesta de futuro importante, independientemente de que en un momento determinado el río Aragón baje con más o menos afluencia; y si baja con menos, con más argumento para poder disponer de agua embalsada para que puedan disponer los agricultores.

Entenderá perfectamente que nosotros no le vamos a apoyar esta iniciativa. Más bien al contrario. Nosotros lo que proponemos es que se agilicen, cuanto más mejor, los trámites y los procedimientos administrativos para empezar a construir el cuerpo de esta nueva presa y que pueda cumplirse esa propuesta, ese objetivo que ahora mismo hay desde la CHE y desde el Gobierno de España en coordinación con el Gobierno de Aragón, y es finalizar las obras en el año 2016. Así que no le apoyaremos la iniciativa.

Muchas gracias.

El señor presidente (SALVO TAMBO): Muchas gracias, señor diputado.

Tiene la palabra a continuación el representante del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor diputado VICENTE BARRA: Gracias, señor presidente.

Señorías.

Señor Palacín, nosotros tampoco la vamos a apoyar. Bueno, comenzaba su intervención diciendo «todo el mundo conoce nuestra posición con respecto a Yesa». Y la nuestra también. Todo el mundo conoce nuestra posición a favor de Yesa. No voy a repetir los argumentos por los que estamos a favor; pensamos que es un embalse necesario para el desarrollo de Bardenas, de Cinco Villas, para que La Loteta pueda abastecerse de agua del Pirineo, que Zaragoza pueda beber agua, para cumplir el mandato estatutario que tenemos de poder embalsar los seis mil quinientos cincuenta hectómetros cúbicos de agua, porque si no hacemos embalses pues lo tenemos complicado. Bueno, brevemente esa es nuestra posición con respecto a Yesa. Como ya

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

le he dicho en alguna otra ocasión, pues no coincidimos, y en este asunto absolutamente nada.

Con respecto a las obras..., porque claro, lo que ustedes piden con su PNL es que se paralice Yesa. Al final no es que haya nada más sino que se paralice. Nosotros no estamos a favor de eso. Nosotros lo que queremos, como decía el señor Palacín..., perdón, el señor Peribáñez, pues queremos que se termine lo antes posible, que se invierta y que de una vez se ponga en carga y que funciones lo antes posible.

Con respecto a las desviaciones, pues entendemos que es una obra muy compleja, muy complicada, que lleva muchos años desarrollándose, que ha habido modificados importantes, que ha habido revisiones de precios —seguro, porque llevamos diez u once años de obras—, que ha habido obras de restitución, etcétera, etcétera, y que eso es lo que de alguna manera está justificando el desarrollo del pantano, o sea, el presupuesto del pantano.

Y poco más. Como le digo, no le vamos a apoyar la iniciativa porque sobre todo, fundamentalmente lo que queremos es que lo antes posible podamos tener agua en Yesa y que podamos garantizarles a los ciudadanos y a los agricultores de Cinco Villas la posibilidad de desarrollo que están reclamando; tener seguro la ciudad de Zaragoza la posibilidad de beber del Pirineo; y también le quiero recordar el papel que ha jugado Yesa en las últimas liadas. Yo creo que ha sido importante que se pudieran recoger los miles y miles de litros de agua que han entrado en Yesa y que de otra manera de no haberlo tenido como estaba hubiese sido un problema importantísimo para la población.

En este caso, como le digo, no le vamos a apoyar. Gracias, señor presidente.

El señor presidente (SALVO TAMBO): Muchas gracias, señor diputado. A continuación tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Popular. Cuando quiera, señor Cruz.

El señor diputado CRUZ LEÓN: Muchas gracias, señor presidente.

Una primera cuestión, y es que como decía el señor Vicente hace un momento, cuando hablamos de las cifras que recogen la proposición no de ley o lo que sea, pero en lugar de dejar claro que estamos hablando de una especie de batiburrillo... o sea, esa

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

cifra incluye carreteras, medidas de corrección de impacto, plan de restitución territorial o actualización de precios —además de la ejecución de la obra—.

Y con respecto a la actualización de precios, es una actualización de precios que viene yo entiendo que motiva por una dilatada ejecución en el tiempo. Hay que recordar que la obra se adjudica en el 2001, y en el 2012 a día de hoy no están hechas ni las obras auxiliares, los famosos caminos que permitan el acceso al grupo de **¿¿¿presa???** y ejecutar la obra. Esas manifestaciones pacíficas lo que están haciendo es paralizar la obra, en definitiva. No cumplir o no poder ejecutar, o no poder cumplir el encargo que tiene una administración de ejecutar una obra.

Hay varias razones que han dilatado ese proceso en el tiempo. Yo creo que hay dos fundamentales: una es la judicialización y otra las modificaciones del proyecto fundamentalmente una de ellas por razones de reducción de capacidad.

El proceso desde que se ejecuta, se inicia por diferentes colectivos y por algunos ayuntamientos de sus propias **¿¿???**, señor Palacín, se inicia un proceso de judicialización. Procesos que ustedes van perdiendo sistemáticamente tanto por la vía administrativa como por la vía penal. Y yo quiero recordar aquí que se llegó a imputar a simples funcionarios; es decir, a personas que no participaron en la toma de decisión de Yesa sí o Yesa no, ni firmaron ninguna de las resoluciones. Eran simples ingenieros que tenían como ejercicio profesional la encomienda de la ejecución de una obra. Estas personas fueron imputadas por la vía penal. Por ustedes, señor Palacín.

En el mismo año 2006 se produce sentencia absolutoria de todas estas vías. En ese mismo año, y dado lo dilatado en el tiempo se produce la primera modificación, la primera revisión de precios por un importe de treinta millones de euros.

2006, modificación de precios, treinta millones de euros.

En el año 2004 por acuerdo de la Comisión del Agua definitiva de todos los representantes de los aragoneses, se reduce el volumen útil del embalse de mil quinientos a mil. Esto conlleva la necesidad de modificar el proyecto, básicamente lo que se ha hecho ha sido un nuevo proyecto; y eso ha dado lugar a un proceso muy dilatado en el tiempo, de hecho el nuevo proyecto tarda en ver la luz siete años. Un proceso muy complejo con un modificado muy complejo y que supone un incremento de costes de noventa y ocho millones de euros. Treinta de revisión de precios, noventa y ocho de esta modificación.

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Con esta última modificación, la denomina modificación número tres, el presupuesto total ascienda a doscientos cincuenta y cinco millones; y repito, incluyen medidas contra impacto ambiental y restitución territorial.

Paralelamente a todo este proceso, los ministerios de Agricultura y Medio Ambiente desarrollan programas de mejora de la eficiencia, programas demandados de toda la sociedad, los partidos políticos, en fin, demandados por todo el mundo; y quiero recordar, pagados fundamentalmente por los agricultores y por los usuarios. En barrenas estos procesos de mejora se concretan en un amplio programa de modernización de regadío con cargo a los regantes y dos embalses de regulación interna, que son los embalses de Malvecino y Laverné. Ambos embalses suponen en torno a cuarenta y cinco hectómetros de regulación, más del 10% de la capacidad de regulación de Yesa.

Mire, a mí lo que me resulta especialmente significativo, es que a pesar de los cambios introducidos en el proceso, en el proyecto; a pesar del reconocimiento de la inocencia de las personas imputadas en procesos administrativos y penales; a pesar de la modernización de los sistemas tanto en regadío como en la ejecución de embalses internos, ustedes han seguido y siguen con el mismo discurso, no se han movido ni un ápice a pesar de que en este proceso otros muchos han reintentado y han cogido demandas de la sociedad y las han puesto en marcha.

Hacen ustedes ahora hincapié en la cuestión económica, en el coste de los proyectos. Mire, una parte muy sustantiva del incremento de costes de los proyectos son consecuencias de procesos en los que ustedes han participado activamente: el proceso de judicialización y la permanente puesta en juicio sobre la seguridad de la presa. Hoy lo ha vuelto a hacer usted aquí.

Y en este tema, en el tema de la seguridad de la presa, al igual que con el tema de la judicialización ustedes no han variado su posición ni un ápice a pesar, como le ha recordado el portavoz del Partido Aragonés, señor Peribáñez, a pesar de la aplastante y abrumadora evidencia científica y técnica sobre la seguridad de la presa. Oiga, ni un ápice.

Por tanto, de las cifras que hoy tenemos con respecto a este proyecto, ciento trece una adjudicación, treinta millones de revisión de la primera revisión de precios y en 2011 el modificado con la disminución de volumen útil, la bajada de cuota de noventa y ocho millones, incluyendo medidas correctoras y de restitución territorial.

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Pero de toda esta cuestión económica a mí, señoría, lo que más me asombra es su planteamiento economicista. O sea, es un planteamiento economicista y puro y duro.

Ustedes suelen calificar este tipo de planteamientos equivocadamente. Suelen calificarlo como de **¿¿¿???**. Miren ustedes, yo no voy a hacer ni mucho menos un alegato contra la importancia de lo económico en la asignación racional de los recursos públicos; pero mire, sí creo que la rentabilidad de los proyectos públicos con importante repercusión en el territorio y esta obra hidráulica desde nuestro punto de vista lo tiene, va más allá de lo meramente económico.

Y se han glosado algunos aspectos de esta cuestión, y yo le voy a glosar ya para finalizar uno, la sequía. Se ha hablado de la **¿¿¿???** de avenidas y yo le voy a glosar la sequía.

Año 2005, quinientos cuarenta millones de pérdidas en la cuenca del Ebro. La valoración que hizo desde un informe de nueva cultura de agua porque he buscado varias fuentes es de doscientos ochenta y seis millones en la cuenca.

Año 2012, en Aragón, doscientos setenta y siete millones cifra el departamento. Solamente en Cinco Villas treinta y cuatro millones de euros. Donde se contabilizan estas mermas de producción que año tras año acumulamos en Bardenas por falta de capacidad de suministro de agua en los cultivos, en definitiva, por falta de regulación. Puestos a contestar preguntas que han formulado ustedes estos días, ¿cuántas presas se pueden hacer con estas mermas de producción?

Cuando en esta sala hoy en el plenario hablamos de una agricultura competitiva a la que hay que incorporar jóvenes agricultores, ¿qué les estamos ofreciendo? Un déficit hídrico para sus cultivos y sus consiguientes mermas de renta cada cuatro o cinco años? ¿Ese es el futuro al que optamos a nuestros jóvenes agricultores? Mire, yo creo que no es suficiente con rasgarse las vestiduras cuando los embalses están vacíos para luego sistemáticamente oponerse a cualquier tipo de planteamiento o a cualquier tipo de infraestructura que permita minimizar este tipo de pérdida.

Bien, señorías, el Partido Popular apuesta y va a seguir apostando por un desarrollo territorio, equilibrado y creemos que Yesa contribuye a él. Por tanto, vamos a seguir defendiendo esta infraestructura que consideramos junto con la mayoría de los grupos políticos de esta cámara, vital para Aragón. Muchas gracias, señor presidente.

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

El señor presidente (SALVO TAMBO): Muchas gracias, señor diputado.

¿Creen conveniente la suspensión de la sesión?

Entonces el grupo proponente, Chunta Aragonesista, tiene la palabra por tiempo de tres minutos para fijar su posición. Gracias.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: No aceptaríamos la enmienda de Izquierda Unida ya que lleva implícito el estar a favor del proyecto de Yesa, y mi grupo como ya habíamos comentado al principio no estábamos a favor; y por supuesto, aceptaríamos el voto por separado.

El señor presidente (SALVO TAMBO): Bien, vamos a pasar a la votación y vamos por partes.

La votación, el punto número uno. ¿Votos a favor? Si no veo mal, dos. ¿Votos en contra? **Dieciséis.** Muchas gracias.

Punto número 1. ¿Votos a favor? Perdón... por lo tanto, **queda rechazado el punto número 1.**

Votamos el punto número 2. ¿Votos a favor? **Uno.** ¿Votos en contra? Pues si somos dieciséis... ¿Y abstenciones? **Una.** Por lo tanto, **queda rechazado también.**

Pasamos a la votación del punto número 3. ¿Votos a favor? **Dos.** ¿Votos en contra? **Dieciséis. Queda rechazado también el punto 3.**

Vamos a pasar a la explicación de voto. Hay dos minutos... cada uno de los grupos.

Por parte de Izquierda Unida, tiene la palabra su...

El señor diputado ASO SOLANS: Sí, gracias, señor presidente.

En primer lugar, bueno, ya lo he dicho en su momento que la iniciativa que presentábamos como enmienda venía a centrar el debate sobre la situación económica de la presa, y, por tanto, no queríamos entrar a valorar sobre si sí o si no. La evidencia es que ahora mismo está en marcha un proyecto y por tanto nuestra enmienda lo que venía a decir es que queremos saber y pedir responsabilidades, saber si las hay para ver desde el punto de vista cuánto puede ser la globalidad del coste y desde luego si ha

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

habido algún tipo de responsabilidad técnica o política en relación a este aumento tan considerable del dinero público que se está poniendo en esa obra.

En lo que respecta a las demás cuestiones, pues simplemente dos cuestiones que yo creo, más allá de la posición que tengamos cada uno de los grupos políticos, que es evidente al hilo de lo que se ha dicho aquí. La primera de ellas es que es cierto que Aragón tiene el Pirineo, que es un vergel, y es así, y es una de las cuestiones por las que se nos considera a nivel nacional que tenemos una zona muy verde y tal; pero no es menos cierto que, por ejemplo, tenemos uno de los desiertos mayores de España y de, probablemente, el sur de Europa. Por tanto, tenemos un clima muy diferente según las zonas en las que nos encontramos. Y, desde luego, lo que tampoco se puede hacer es convertir un desierto en un vergel, y esa es una de las primeras reflexiones que nuestro grupo parlamentario quiere hacer llegar. Es por tanto que hablar de las mayores necesidades de agua, se puede hablar, pero el agua que hay es la que hay y la gestión del recurso debe ser por tanto una prioridad y por tanto algunas de las intervenciones que se han hecho no me han parecido en ese aspecto muy oportunas.

Y, en segundo lugar, es cierto que las obras regulan los aumentos de avenidas, pero los regulan si no están llenas, y quiero recordar que hubo una presa, la de Tous, que se fue abajo porque no pudo regular la capacidad de avenida. ¿Qué hubiese pasado con obras que están a su máxima capacidad y se produce un efecto de gota fría con un aumento considerable...? Probablemente las presas no tienen capacidad suficiente para evacuar toda el agua porque la capacidad de respuesta es más lenta que la del cauce natural. Y, por tanto y más allá de esa cuestión, también —y quiero dejarlo encima de la mesa— existe la otra pata de la cuestión. Es cierto, se reguló, regulan avenidas, pero puede pasar que sean también un peligro como pasó con lo de Tous.

Y para finalizar, ya lo digo, el problema del sobre coste, como aquí se ha dicho, si es por dilaciones en las obras, pues desde luego achacárselo a los manifestantes, que tienen todo el derecho del mundo a estar en contra de esa obra, me parece kafkiano. Porque la realidad es que Yesa se paralizó en un momento dado, cuando el gobierno del Partido Popular lo vinculó directamente —y sigue habiendo dudas en relación a ese tema— con el trasvase de agua del Ebro; y eso hizo que la sociedad aragonesa lo viera con unos ojos..., al menos, como mínimo de reojo. Y en segundo lugar porque hubo un gobierno, que gestionó los últimos años, que tampoco puso partidas económicas para

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

poderlo desarrollar. Esa es la cuestión central en relación a esta obra. Y, por tanto, achacarle esa responsabilidad a los manifestantes, que lógicamente defienden su libre decisión a no desarrollar una obra con la que están en contra, pues desde luego no nos parece la mejor de las ideas.

Nada más y muchas gracias. Disculpas si he tardado más del tiempo habitual.

El señor presidente (SALVO TAMBO): Queda usted disculpado.

A continuación, tiene la palabra el representante de Chunta Aragonesista. Cuando quiera.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Sí. En primer lugar para agradecer a Izquierda Unida el voto afirmativo del punto 1 y del punto tercero. Lo que ha quedado claro aquí es que parece ser que hay tres grupos que están de acuerdo con el desvío presupuestario que se están llevando a cabo en Yesa. Desde nuestro punto de vista, no todo vale para llevar adelante un proyecto como este y, desde luego, culpar a los afectados, señor Cruz, me parece tremendo, me parece una auténtica vergüenza, le podría decir incluso.

Desde luego, yo creo que la ciudadanía no encuentra normal que un proyecto, para terminarse, se tenga que multiplicar por tres. Desde luego para la ciudadanía no es lo normal; desde luego para mi grupo yo creo que tampoco. Mientras ustedes se dedican a machacar a la ciudadanía, a quitar servicios esenciales, y ven normal que se gasten doscientos cincuenta millones más, casi, en realizar un proyecto. Pues bueno, sigan así, sigan machacando a la gente y sigan dilapidando el dinero público, que, desde luego, la ciudadanía esperemos que al final no se lo agradezca.

Muchas gracias.

El señor presidente (SALVO TAMBO): Muchas gracias, señor diputado.

A continuación, tiene la palabra el representante del Partido Aragonés. Cuando quiera.

El señor diputado PERIBÁÑEZ PEIRÓ: Gracias, señor presidente.

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Brevemente. Mire, señor Aso, nosotros no pretendemos convertir en un vergel el desierto. Nosotros, lo que pretendemos hacer es que con este tipo de infraestructuras se regule el agua, independientemente de ese apunte que usted ha hecho. Podía haber hecho el contrario y haber dicho que gracias a Yesa no se produjeron daños significativos precisamente en las riadas de... creo que fueron en septiembre. Podía haber utilizado otro ejemplo en positivo. Nosotros, lo que pretendemos es que en situaciones de sequía los agricultores puedan regar, y si usted, lo que dice —que no podemos hacer de un desierto un vergel— quiere incluir a los agricultores con necesidades de riego en esto, pues a mí me parece perfecto; pero lo deberían de saber los agricultores. Nosotros entendemos que es necesario.

Y ya se han dado datos, incluso económicos, suficientes para ver que los daños causados por la sequía son importantísimos. Bueno, en los dos años que se han producido sequías significantes por las cuantías que se han hablado aquí y el coste del embalse, el doble, el doble. Eso yo creo que también hay que tenerlo en cuenta. Y no estamos de acuerdo con el desvío presupuestario, señor Palacín; no estamos de acuerdo con el desvío presupuestario. Estamos de acuerdo con estas partidas que según los proyectos suponen una ampliación de Yesa, que cumplirá los objetivos, entre otros del riego y entre otros del agua.

Y no conozco a ningún gestor —y yo me considero tal— que tenga como objetivo dilapidar el dinero público. Y esto es muy fácil decirlo y muy complicado de contrastarlo. Para este grupo parlamentario, indudablemente, el dinero de los contribuyentes es sagrado, y lo que se pretende hacer cuando se gestiona es dar los mejores recursos posibles con el mínimo gasto. Hay situaciones que, bueno, de alguna manera se salen de lo habitual —este puede ser un ejemplo—, pero creo que ha quedado demostrado por la intervención de varios grupos parlamentarios el porqué de estas ampliaciones; y, por lo tanto, estas son las explicaciones que el Partido Aragonés tiene que dar del voto emitido.

Muchas gracias.

El señor presidente (SALVO TAMBO): Muchas gracias, señor diputado.

A continuación, tiene la palabra el representante del Grupo Socialista. Cuando quiera.

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

El señor diputado VICENTE BARRA: Gracias, señor presidente.

Brevemente. Nuestra posición está fijada ya con anterioridad. Además, he intentado ser breve porque creo que nuestra postura está definida perfectamente. Pero lo que sí que quiero aportar es la sensación de que tenemos una legislación garantista; o sea, que las cosas se hacen bien, que los modificados, las revisiones de precio..., que no las hace el político de turno cuando le apetece y como quiere. Es que hay unas mesas de contratación, que hay gente en la Administración seria y responsable que lo hace como hay que hacerlo.

Entonces, yo, personalmente, que llevo muchos años en la Administración, pues es lo que he vivido: gente muy técnica, muy profesional, que desde luego me da garantía de que las cosas se hacen bien. Cuando se hacen mal y se demuestra pues llegará el momento de pedir responsabilidades. Pero de entrada yo creo que lo que se ha hecho en Yesa durante los últimos ocho años pues se ajusta a la legislación, se ajusta a los modificados que hemos hecho durante los últimos años los políticos y la sociedad, y que si hay alguna desviación que no se pueda explicar, pues llegará el momento en que alguien pedirá explicaciones. Pero yo creo que la legislación que tenemos en estos momentos es garantista, y en ese sentido no podemos dar la sensación de que esto es algo que sea incontrolado.

Muchas gracias.

El señor presidente (SALVO TAMBO): Muchas gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el representante del Partido Popular. Cuando quiera, señor Cruz.

El señor diputado CRUZ LEÓN: Gracias, señor presidente.

Mire, señor Palacín, pocas argumentaciones le han quedado para cogerse al clavo ardiendo, esto de algo que además yo no he dicho en relación a los manifestantes. Yo reconozco la absoluta legitimidad —¡faltaría más!— de cualquiera a manifestarse. Yo, lo que le he recordado a usted es que ustedes imputaron por vía penal a un funcionario. Y en las declaraciones el otro día de un correligionario suyo se solicita la dimisión de la jefa de área de expropiaciones por la responsabilidad de la Confederación en la carga. Es decir, la responsable que ejecuta, el funcionario que ejecuta una cuestión

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

que está reglada y sujeta a ley resulta que es la responsable de la carga. Esto es lo que dicen ustedes, no lo digo yo. Yo, a eso, es a lo que les he llamado la atención.

Por supuesto que los manifestantes tienen todo el derecho a reclamar y a defender lo que legítimamente estimen oportuno, pero no de cualquier manera como vienen haciendo ustedes.

Y efectivamente, señor Palacín, no todo vale, estamos absolutamente de acuerdo en eso. Aparte de eso, ya le digo, poca argumentación le ha quedado a usted, nada más que hablar de machacar a la gente y tal. Creo que los datos son precisos, los hechos son los que son, el proceso ha sido el que ha sido y yo le vuelvo a reiterar las cifras: ciento treinta millones en adjudicación, treinta millones en 2006 por actualización de precios, a no ser que ustedes pretendan que las empresas ejecuten obras en 2011 con precios del 2001. A mí me parece razonable actualizar precios.

Y oiga, el modificado número tres viene a consecuencia de una demanda de la Comisión del Agua de Aragón donde todos los aragoneses han estado representados y que tomó una decisión que fue modificar la cuota y que supuso un incremento adicional de noventa y ocho millones de euros.

Esas son las cifras y ya veo que usted tiene poco que contraponer contra esto.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor presidente (SALVO TAMBO): Pasamos al cuarto punto del orden del día. Debate y votación de la proposición no de ley número 306/12, sobre el proyecto de eficiencia energética para nuevos abastecimientos de agua potable, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. Para la defensa y presentación tiene la palabra su representante por un tiempo de ocho minutos. Cuando quiera, señor diputado.

El señor diputado LAPLANA BUETAS: Gracias, presidente. Señorías, el Grupo Socialista trae una proposición no de ley para dar solución a un problema que existe en una comarca, la comarca del Sobrarbe, que es la comarca más despoblada de todo Aragón, quizá, con dos doscientos kilómetros cuadrados y no más de siete mil setecientos habitantes.

Una comarca que padece, entre comillas, muchas afecciones restrictivas sobre el territorio, con parque nacional, con parques como el Posets-Maladeta, una parte del

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Posets-Maladeta y otra parte del parque de Guara. Una comarca que debe tener unos novecientos hectómetros cúbicos de agua embalsada, entre el embalse de Mediano, una parte del Grado, Bielsa, Plan, Lafortunada, con otras balsas menores, con un gran potencial de producción energético pero que no deja prácticamente ninguna economía sobre el territorio.

Antes las empresas hidroeléctricas por lo menos generaban puestos de trabajo pero ahora ni eso está sucediendo, por lo tanto, esta comarca, estos años, al no tener tampoco nieve no tiene pistas de esquí, es la única del Pirineo, lo tiene Jacetania, tiene el Alto Gállego, tiene Ribagorza, esta no tiene.

Se elaboró un ambicioso proyecto en los últimos dos, tres años en sintonía con Francia. En estos momentos está paralizado, no sabemos al haber cambio de gobierno si no se ha retomado porque hablas con los franceses y dicen que no hay interlocutor.

Entre unas cosas y otras que la gente de ahí pues se siente no suficientemente bien tratada, también hay que reconocer que Jánovas ha estado ahí entre Pinto Valdemoro cincuenta años paralizado, ahora parece ser que se devuelve el territorio, se firman convenios de colaboración para desarrollarlo, pero debido a la situación económica pues tampoco se dota presupuestariamente.

La gente ve que este territorio, que es quizá el territorio cedente de agua más importante de Aragón, pues llega el verano y tiene menos agua, sobre todo de boca, que el desierto de los Monegros y en peores condiciones.

Por eso en el año 2000 consiguió algo importante, que creo que fue muy importante, 2000 o 1999, que fue incluir dentro del Plan nacional de regadíos sociales mil ochocientas o dos mil hectáreas para el Sobrarbe. Eran unas manchas verdes distribuidas por todo el territorio, lo que pasa que cuando ya se empezaron a elaborar los proyectos uno a uno nos dimos cuenta que eran proyectos no viables económicamente porque el coste energético había subido tanto que ya no los hacía y los precios del producto agrario estaban tan bajos que no era posible ponerlos en marcha.

De aquellas mil ochocientas solo se han puesto ciento veinte o ciento veintidós en el municipio de La Fueva porque el agua se ha logrado que bajara por su peso y eso ha demostrado que con esas hectáreas ha habido cinco o seis chavales jóvenes que se han quedado en el territorio.

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Viendo esto, hace cuatro años se planteó reconducir ese proyecto de regadíos sociales en un proyecto general con dos objetivos. Primero, dar solución al problema de agua de boca que tiene el territorio, porque ya he dicho que en verano hay más problemas aquí que en Monegros; hay muchos pueblos que se abastecen con mangueras al aire libre aún y cogiéndola de los barrancos y ahora que les estamos planteando que paguen el impuesto ya para sanear te dicen: “denos el agua primero en condiciones” y tienen toda la razón del mundo. Y hay que reconocer que se ha hecho un gran esfuerzo en los últimos años, tanto desde Madrid con esos convenios que firmaron con las diputaciones, como desde el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, pero no se ha podido llegar a todo.

Entonces creímos que sería bueno hacer ese proyecto. Un proyecto de dar solución al abastecimiento de agua y poder poner en marcha esas mil ochocientas a dos mil hectáreas de regadío que están incluidas dentro de los planes de regadío social.

Analizada la situación se vio que había una posibilidad, pinchando en una tubería que va a la central de Lafortunada, una tubería que el propietario era Endesa Generación y que ahora puede ser que sea Acciona.

Se puso en marcha un mecanismo de hacer un estudio que lo ha hecho SIRASA, un estudio básico y muy básico, que habrá que bajar al terreno porque habrá que acondicionarlo más.

Se ha visto que es viable, se ha visto que los niveles dan, se mantuvo ya unas reuniones, tanto el Departamento de Agricultura como confederación con la empresa concesionaria; la empresa concesionaria de entrada no dijo que no, dijo que iba a estudiar la repercusión negativa sobre su economía que tuviera pero también se le dio la posibilidad que en todo ese entramado de tuberías y balsas colaterales que habrá que hacer para regar, poder desarrollar algún tipo de energía como mini centrales y otras cosas, lo cual no les disgustó.

Por lo tanto, ese era el objetivo, con poco coste energético conseguir agua de boca, conseguir regadío, conseguir asentar población y conseguir agua en condiciones para los pueblos.

Se había avanzado bastante. Las fuerzas políticas del territorio están todas de acuerdo, la cooperativa, los agentes sociales y las pocas empresas que están ahí lo ven bien porque también sería un mecanismo para poder desarrollar algún pequeño punto

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

industrial entre los dos únicos centros que casi son que son Aínsa y Boltaña pero que también deficiencia estructural de agua.

El consejero de Agricultura es verdad que se trasladó hará un año al territorio y lo vio bien; hace poco estuvo el otro partido que forma gobierno, también lo ha visto bien. Lo que vemos es que han pasado ya dos años y que lo que primero hay que hacer es acabar el proyecto, que hay un estudio, convertirlo en proyecto y seguir con las negociaciones con los cedentes de los caudales y luego a ver cómo se puede enmarcar dentro de un plan que yo creo que sería importante de desarrollo de ese territorio basado en medidas compensatorias que podría haber no solo desde Aragón, que sabemos que el Gobierno de Aragón tiene el dinero que tiene, sino, ¿por qué no,? desde el ministerio de Madrid, para hacer los embalses.

Nunca falta dinero y creo que no debe faltar porque son importantes pero también para desarrollar las zonas que se han quedado ahí en terreno de nadie porque tenemos el agua abajo y arriba no podemos regar porque no la cogemos arriba y la gente yo creo que sería una medida que podría servir para cambiar esa dinámica que hay de que se sienten agredidos siempre por las acciones que se acometen desde las administraciones.

Y en sí esto es lo que planteamos, que se retome el tema, que se impulse. Sabemos que no es el mejor momento para acometer las obras pero que sí que es un buen momento para hacer, primero, los estudios, serios, razonables y a ver las cotas y a ver lo que se puede hacer. Y en segundo lugar pues todos los temas medioambientales que llevan su tiempo, también tenerlos aprobados y cuando vengan tiempos mejores ponerlo en marcha que yo estoy convencido que de esta saldremos como se ha salido siempre, con el esfuerzo de todos y a pesar de los gobiernos.

Por lo tanto yo les pido a sus señorías que aprueben esto que al final es fácil de poner en marcha, no cuesta dinero y creo que hay funcionarios muy preparados que podrán hacer estos estudios.

Nada más y muchas gracias.

El señor presidente (SALVO TAMBO): Muchas gracias, señor diputado. Para la defensa de le enmienda presentada, en este caso por el Partido Aragonés, tiene la palabra su representante por cinco minutos. Gracias.

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

El señor diputado PERIBÁÑEZ PEIRÓ: Gracias, señor presidente. Bueno, pues nos presenta el Grupo Socialista una nueva iniciativa interesando, como creo que es el objetivo de todos, yo así lo entiendo, el apoyo al territorio.

En su exposición de motivos hace referencia a la realidad de la comarca del Sobrarbe. Incluso hace constar el interés mostrado por el consejero de Agricultura en la visita a esta comarca, que es cierto, pero permítame que le corrija, no es hace un año, es hace unos meses, unos meses antes de la presentación de su iniciativa, concretamente creo que fue en el mes de abril, independientemente de que haya ido con anterioridad y que el otro grupo político que apoya el gobierno vaya por allí igual que van todos los grupos políticos porque todos están interesados y sensibilizados con esta situación.

Existe, como usted bien ha dicho, señor Laplana, un amplio consenso en el territorio en torno a este proyecto y, por lo tanto, coincidimos en esa exposición de motivos.

Y es cierto, señor Laplana, que el consejero en su visita al Sobrarbe anunció la intención de que el proyecto para el abastecimiento de agua de boca viera la luz lo antes posible.

Nosotros estaríamos de acuerdo con esa postura del consejero de Agricultura y además este grupo parlamentario entiende también que hay otros puntos de vista interesantes en este proyecto. Hemos hablado del abastecimiento de agua de boca; usted ha nombrado localidades importantes que ahora mismo tienen deficiencias. Estaríamos hablando de prácticamente cinco mil habitantes fijos, estaríamos hablando de plazas hoteleras, de plazas de *camping*, de visitantes anuales, hablamos de en torno a doscientas mil personas, un número importante, un número a tener en cuenta y, por lo tanto, también un proyecto importante y un proyecto a tener en cuenta.

Y también hablamos del riego en municipios de la zona, donde las hectáreas donde se contempla pueden rondar las siete mil. También se contemplan las balsas reguladoras, se pueden contemplar balsas reguladoras y también puntos de agua que vienen muy bien en situación como la que hemos pasado de sequía para el ganado e indudablemente para el servicio de extinción de incendios.

Pero, bueno, yo creo que una de las situaciones que también hay que poner en valor y hay que tener en cuenta es el aprovechamiento de estos caudales para la

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

producción eléctrica. Hay en muchas zonas de riego donde existen este tipo de embalses, donde precisamente la compensación del gasto con otros ingresos vendría por la producción eléctrica y esto, indudablemente, repercute en la sostenibilidad económica de los agricultores.

Yo creo, señor Laplana, y estoy de acuerdo con usted en que aporta una gran solución e, indudablemente, resuelve cuestiones distintas como la que hemos hablado, de agua tanto de boca como de riego.

Es cierto que la comarca del Sobrarbe presentó un estudio de alternativas para el abastecimiento, para la consolidación de los regadíos e incluso para nuevos regadíos.

Es un proyecto de infraestructuras de captación de agua del embalse de Lafortunada, como usted bien ha comentado, que pretendería asegurar los abastecimientos industriales, urbanos, ganaderos, de los propios de la comarca, mejoraría indudablemente los regadíos, crearía nuevas zonas regables (estoy de acuerdo con su cifra: aproximadamente dos mil o dos mil quinientas) y, además, estas hectáreas son coincidentes con las superficies propuestas como regadíos sociales.

Creo que tenemos que hacer una apuesta, creo que tenemos que hacer un esfuerzo para sacar esto adelante. Ya se redactó un proyecto años atrás que no salió adelante precisamente por su costo, pero creo que en esta situación hay que tener en cuenta, primero, la disponibilidad de los caudales, como usted ha apuntado, del embalse. Estos procesos deberían ir acompañados, desde el punto de vista de este grupo parlamentario, de actuaciones de concentración parcelaria e, indudablemente, hay que tener en cuenta también la definición de financiación.

Nosotros hemos presentado una enmienda entendiendo que hace más real el texto de la situación que nos encontramos en estos momentos y por lo tanto espero que sea tenida en cuenta para obtener el apoyo de este grupo parlamentario.

Muchas gracias.

El señor presidente (SALVO TAMBO): Muchas gracias, señor diputado.

A continuación, la intervención de los grupos no enmendantes, empezando por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Aragón. Cuando quiera, señor diputado.

El señor diputado ASO SOLANS: Gracias, señor presidente.

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Brevemente para decir que vamos a votar a favor la iniciativa que trae el Grupo Socialista hoy.

Nosotros creemos que esto es un magnífico ejemplo de lo que ha pasado y pasa todavía hoy con la montaña, a la que se le han pedido muchísimos esfuerzos. Hemos hablado antes de una gran obra que tiene sus afecciones en la zona y de la que apenas obtiene beneficio. Sin embargo estamos hablando ahora de una iniciativa que, con una inversión comparable con la que hemos hablado antes es ridícula y seguimos sin tener soluciones para esas zonas. Y, por tanto, esto es un magnífico ejemplo, es un ejemplo de que tenemos zonas que no tienen el agua suficiente ni siquiera, como ha explicado, para mínimas necesidades para implantar su población y, por lo tanto, en unas zonas en las que se está embalsando agua para llevarla a otros lugares, nos parece una cuestión que debería estar solucionada desde hace muchísimos años.

Estamos hablando de que hacen falta unos proyectos para aportar energía, cuando son zonas excedentarias de energía, cuando están mandando energía eléctrica al resto del Estado español. Por tanto, entendemos que esto debiera estar plenamente asumido, de la misma manera que debiera estar plenamente asumido que tengan agua potable para asentar la población, como aquí se ha dicho, e incluso para poder realizar proyectos de desarrollo, como se ha citado también en el tema de las plazas hoteleras, *camping*, etcétera.

Desde luego, creo que se necesita mayor voluntad para ayudar a pequeñas poblaciones, no siempre fijarnos en las grandes poblaciones y en los grandes aprovechamientos. Y, desde luego, como he dicho, esto es un magnífico ejemplo de iniciativas pequeñas, concretas, con consenso, que no tendrían ningún problema para poderse desarrollar y que deberían estar hechas desde hace años.

Y no quiero finalizar mi intervención sin citar algo que para nosotros es fundamental: el Estado debe controlar los principales sectores estratégicos. El de la energía es uno de ellos y no podemos tener grandes obras situadas en el territorio a la que le tengamos que pedir poco menos que permiso para poder llevar energía a quien lo necesita. Y si estas infraestructuras energéticas fueran propiedad pública, como debieran ser, facilitaría mucho las cosas el poder utilizar estos saltos de energía, estas presas, estas fuentes de creación de energía eléctrica para llevarlo a quien lo necesita.

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Desde luego, total apoyo a la iniciativa que presenta el Grupo Socialista. Ya digo, el debate por otro lado también debería ir más allá en cuanto a la situación de la energía y cómo se está utilizando en el Pirineo.

Nada más y muchas gracias.

El señor presidente (SALVO TAMBO): Muchas gracias, señor diputado.

A continuación, el representante de Chunta Aragonesista tiene la palabra.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Gracias, señor presidente.

La comarca del Sobrarbe es un ejemplo de una zona a la que se le han exigido enormes sacrificios como almacenamiento de agua con dos grandes embalses, con un proyecto como el de Jánovas que ha destruido el valle del Ara y que, por desgracia, tiene problemas, pese a ser un gran almacén de agua, de abastecimiento en muchas localidades.

Sería mejorable la situación que tienen los regadíos, en eso por supuesto estamos de acuerdo. Y ahora aquí lo que el Grupo Socialista trae es una demanda liderada por la Cooperativa Agropecuaria del Sobrarbe, pero que cuenta con el consenso de todo el territorio, que piden que se realice un proyecto de una idea que puede ser compleja, pero que desde luego es muy interesante para el desarrollo futuro de la comarca, de una zona de montaña que, como decía antes, se le ha exigido muchos sacrificios. Y qué menos que apoyar el que se realice este proyecto, que se analicen todas las posibilidades para ver cuáles se pueden llevar a cabo, cuáles no y desde luego creemos que es importante analizarlo, que se haga a la mayor brevedad, como así se ha comprometido y se comprometió el consejero en el mes de abril en su visita, en la presentación que le realizó la cooperativa en Aínsa.

Y, como decía en un principio, dado además el consenso que existe en todos los estamentos en la comarca... las asociaciones de empresarios, la población, los partidos políticos pensamos que es importante apoyar este proyecto y, por supuesto, vamos a votar a favor de esta iniciativa.

El señor presidente (SALVO TAMBO): Muchas gracias, señor diputado.

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

A continuación toma la palabra el representante del Partido Popular. Cuando quiera.

El señor diputado HERRERO ASENSIO: Gracias, señor presidente.

Como se ha comentado, la comarca del Sobrarbe, a pesar de estar en el Pirineo y contar con dos embalses, presenta importantes carencias en cuanto al abastecimiento de agua.

Por este motivo sus gentes desde hace ya más de una década vienen reclamando inversión en la zona para poder solventar estos problemas de abastecimiento de agua y evitar los costes de tener que bombear el agua desde los ríos.

En el año 2002 ya se redactó un anteproyecto para regadíos sociales dentro del Plan nacional de regadíos, que hubiera solventado también a su vez el tema de abastecimientos de agua, pero este tema no prosperó. Desde ese momento hasta la fecha el Gobierno de Aragón no realizó inversiones, no realizó ninguna actuación, ni solucionó nada ni trajo ninguna solución.

Ahora, en cambio, sí que tenemos un consejero, tenemos a Modesto Lobón, que apenas tomó posesión, en el mes de abril ya había visitado la zona (llevaría tres meses como consejero) y ya quiso reunirse el 17 de abril con la Cooperativa Agropecuaria de Sobrarbe en Aínsa.

En esta reunión manifestó la intención del Gobierno de Aragón de impulsar esta iniciativa y para conseguir los siguientes objetivos, que serían: garantizar el abastecimiento a una serie de núcleos urbanos, posibilitar el desarrollo económico de la zona creando pequeñas zonas de regadío, crear pequeños embalses creados estratégicamente para un triple uso: por un lado, facilitar la captación de agua para los helicópteros en temas de incendios forestales, la transformación y mejora de los regadíos, y de esta manera liberalizar manantiales que suministran agua de boca a los núcleos urbanos. Otro objetivo sería también estudiar la posibilidad de aprovechamiento hidroeléctrico mediante la tubería principal. Para conseguir estos objetivos lo que se pretende es captar el agua, a más altura como se ha comentado, permitiendo el riego por presión natural, que evitaría los costes de bombeo.

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Por otro lado, para llevar a cabo la ampliación de regadío es conveniente desarrollar la concentración parcelaria. Por ello ya hay varios municipios que han solicitado al servicio provincial que se inicie el proceso de concentración parcelaria.

En resumen, las gentes del Sobrarbe ahora sí que cuentan con el compromiso de un consejero, que desde el primer momento se reunió en Aínsa con la cooperativa para impulsar el tema, y una consejería que está trabajando para dar una solución a estas gentes. Pero antes de encargar la contratación del proyecto tenemos que solventar tres temas, que serían la concesión del agua, la concentración parcelaria y la financiación del proyecto.

De todas formas, señor Laplana, usted llega un poco tarde con esta propuesta. Después de doce años estando en el Gobierno de Aragón no han planteado ninguna solución, y ahora que tenemos un consejero que se ha comprometido, que ha estado en el territorio, que se ha reunido y está trabajando en el tema de la consejería, usted viene poniéndoles prisas.

Nada más. Muchas gracias.

El señor presidente (SALVO TAMBO): Muchas gracias, señor diputado.
¿Consideran la suspensión de...?

El señor diputado LAPLANA BUETAS: Dos minutos.

El señor presidente (SALVO TAMBO): De acuerdo.

Se suspende la sesión.

[Se suspende la sesión.]

[Se reanuda la sesión.]

El señor presidente (SALVO TAMBO): Se reanuda la sesión.

El señor diputado LAPLANA BUETAS: Sí, presidente. Se ha hecho una transacción, la cual quedará de la siguiente forma: «Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a encargar en los próximos presupuestos 2013-2014..., no, al encargo de la redacción del proyecto de eficiencia energética para nuevos

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

abastecimientos de agua potable y transformación en regadío de diez municipios de la Comarca del Sobrarbe, de cara a su puesta en práctica lo antes posible».

El señor presidente (SALVO TAMBO): Bueno, pues le pasará a la letrada la redacción.

Y a continuación, vamos a pasar a la votación.

¿Votos a favor? Pues no hay más que contar, que **por unanimidad se aprueba esta proposición no de ley.**

¿Explicación de voto? Dos minutos, por favor.

Por parte de Izquierda Unida de Aragón, cuando quiera, señor diputado.

El señor diputado ASO SOLANS: Nada, es simplemente para agradecer una vez más la iniciativa del Grupo Socialista, que en este caso yo creo que va a situar, o sitúa el debate en algo que es la solución a problemas concretos que tiene una población que requiere de estos servicios y de estas infraestructuras para asentar su población.

Y finalizo diciendo que yo no entiendo, sinceramente, y me van a permitir que haga esta reflexión, cómo el Grupo Popular tiene esta especial artillería con el anterior gobierno, y en este caso dirigiéndose, lo puedo entender con el Grupo Socialista, pero dirigiéndose a áreas que gestionaba su actual socio, y concretamente un diputado que hoy es, que fue consejero en tema de agua, y por tanto entiendo que la voluntad en todo caso sería compartida por desarrollarlo con anterioridad o no estos proyectos que hoy se han traído a esta casa. Por tanto, la verdad es que no acabo de entender porque deberían medir un poquito más habida cuenta... si yo fuera su socio estaría algo molesto con la utilización permanente de que en épocas anteriores no se desarrollaban estos proyectos y que ahora los consejeros tienen más interés que los anteriores, cuando los anteriores, algunos de los cuales son socios actuales.

Nada más y muchas gracias.

El señor presidente (SALVO TAMBO): Gracias, señor diputado.

A continuación... ¿no quiere hacer el uso de la palabra?

Representante del PAR, por favor.

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

El señor diputado PERIBÁÑEZ PEIRÓ: Gracias, señor presidente.

Brevemente. Vamos a ver, una cosa, señor Aso, y ya se lo he dicho alguna vez, una cosa es que nosotros hayamos estado en el anterior gobierno y otra cosa es que hayamos gestionado agricultura. No sé si le queda claro, eh. No sé si le queda claro. En cualquier caso... sí, medio ambiente sí, medio ambiente sí [*el interviniente se dirige al señor diputado IBÁÑEZ BLASCO*]. Pero bueno, en cualquier caso yo creo que lo importante en esta iniciativa es haberla sacado por unanimidad, que es lo mismo que decir el territorio. Otras veces hemos tenido el mismo interés todos, hemos coincidido en el fondo y no ha sido posible coincidir en la forma. Afortunadamente, esta vez se ha coincidido en el fondo, se ha coincidido en la forma y, por lo tanto, le hemos dado..., hemos llegado a un acuerdo en un texto que no es ni más ni menos que lo que la gente del territorio, la gente del Sobrarbe había acordado y que, como ha dicho el señor Laplana, hasta el socio de gobierno del Partido Popular ha estado este año por allí interesándose para que esto se pudiera llevar a cabo.

Muchas gracias.

El señor presidente (SALVO TAMBO): Gracias, señor diputado.

A continuación, el representante del Grupo Socialista.

El señor diputado LAPLANA BUETAS: Gracias, presidente.

En primer lugar, agradecer el voto; luego, ya las discrepancias que pueda haber, a ver quién se pone la medalla. Nosotros lo que queremos es que la obra se haga, y al Partido Popular, que parece ser que con su llegada está todo arreglado, espero que dentro de un año y medio veamos algo. Yo creo que tienen bastante camino andado. Primero, el gran acuerdo territorial de todas las partes, de todos los partidos, desde el PP a Izquierda Unida toda la gente, los empresarios, de que queremos eso. Eso se ha arreglado. Se han hecho estudios y han dicho que en el año 2000-2002 hubo un plan. No se hizo aquel plan porque cuando bajamos al detalle se vio que individualmente era caro, y la energía era muy cara; no se podía poner en marcha. Eso ya no lo tienen que hacer ustedes; está hecho.

Y mire que les pedimos poco. Y espero que lo cumplan, porque aquí nos comprometemos. Que se empiece el proyecto, el proyecto serio. No me valen excusas

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

de concentración parcelaria, si el 80% del territorio que se va a regar está concentrado ya. Allá arriba llevamos haciendo concentraciones desde hace veinte años, o dieciocho, con un gobierno y con otro. Se empezaron con el señor Urbietta y se han acabado las últimas con el anterior consejero Arguilé. Mire si llevamos trayectoria haciendo concentraciones. Y es un proyecto sostenible, de los proyectos que hoy en día tienen cabida en un territorio: poco consumo energético, se ahorraría mucha energía, e incluso... yo no tengo ningún inconveniente y la gente del territorio tampoco la tiene de que si hay que hacer alguna minicentral con poca afección sobre el territorio, que se puede hacer, —ahora hay cosas que prácticamente no se ven—... se produzca energía. ¿Por qué no?, si la energía, aunque he dicho que somos exportadores de energía, [**y no deja nada?**], pero cuanto más energía se produzca, mejor.

Por lo tanto, yo creo que aquí nos hace falta que el Gobierno —y estoy convencido que se lo cree— ponga en marcha unos mecanismos. Y también decirles, señores del PP, nosotros no renunciamos a nada de lo que hicimos nosotros y nuestro socio de gobierno. Creo que dentro de cuatro años se valorará y se verá lo que se hizo y lo que se ha hecho, lo que costó lo que se hizo y lo que se ha conseguido ahorrar con lo que se ha hecho.

Nada más y muchas gracias.

El señor presidente (SALVO TAMBO): Muchas gracias, señor diputado.

A continuación, tiene la palabra el representante del Grupo Popular.

El señor diputado HERRERO ASENSIO: Sí, respondiendo al señor Laplana, decir que lo que se hizo fue nada y lo que se hará en esta legislatura será el proyecto, y así será. Y nos congratularemos todos los que estamos aquí presentes de que haya salido adelante la iniciativa, pero el Gobierno no necesitaba esta iniciativa para seguir trabajando en el tema porque ya lo estaba haciendo.

Recordaré también al señor Aso que la competencia de concesión de aguas es de la Confederación Hidrográfica del Ebro. La Consejería de Agricultura no estaba en manos del PAR tampoco. Y la presidencia del Gobierno de Aragón era del PSOE; imagino que será responsable no solamente de lo bueno sino de lo malo que hicieran, no

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

va a ser solo el PAR. Que parece aquí que siempre que hay algo negativo sea la culpa del socio.

Nada más y muchas gracias.

El señor presidente (SALVO TAMBO): Muchas gracias, señores diputados.

Vamos a retomar el acta con la lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. ¿Se aprueba? Procede.

A continuación, en el quinto punto del orden del día, ruegos y preguntas. ¿Algún ruego, alguna pregunta?

No antes de levantar la sesión desde esta mesa deseamos a todas sus señorías una buena salida y mejor entrada de año. Muchas gracias.

Se levanta la sesión [*a las doce horas y cincuenta y siete minutos*].